

# EL DIARIO DE AVILA

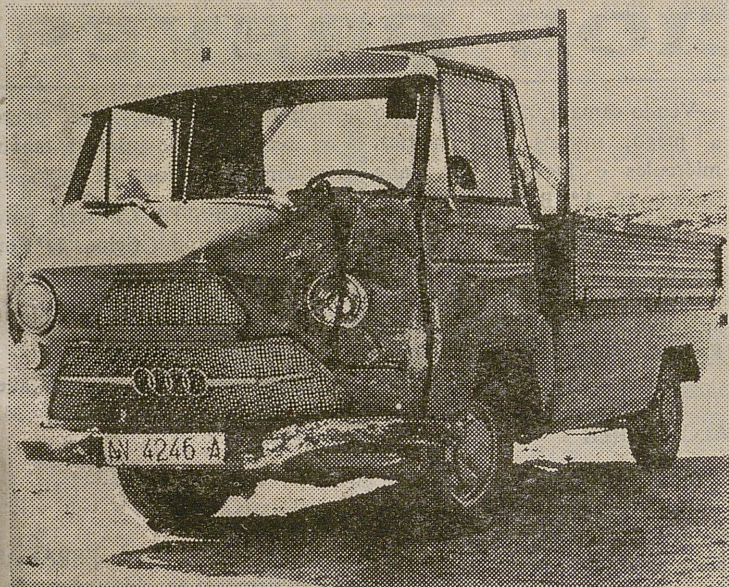
PERIODICO INDEPENDIENTE

Viernes, 10 de marzo de 1978

15 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN  
 Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12  
 Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42  
 Año LXXIX • Número 25.083 • Depósito Legal: AV-5-1958

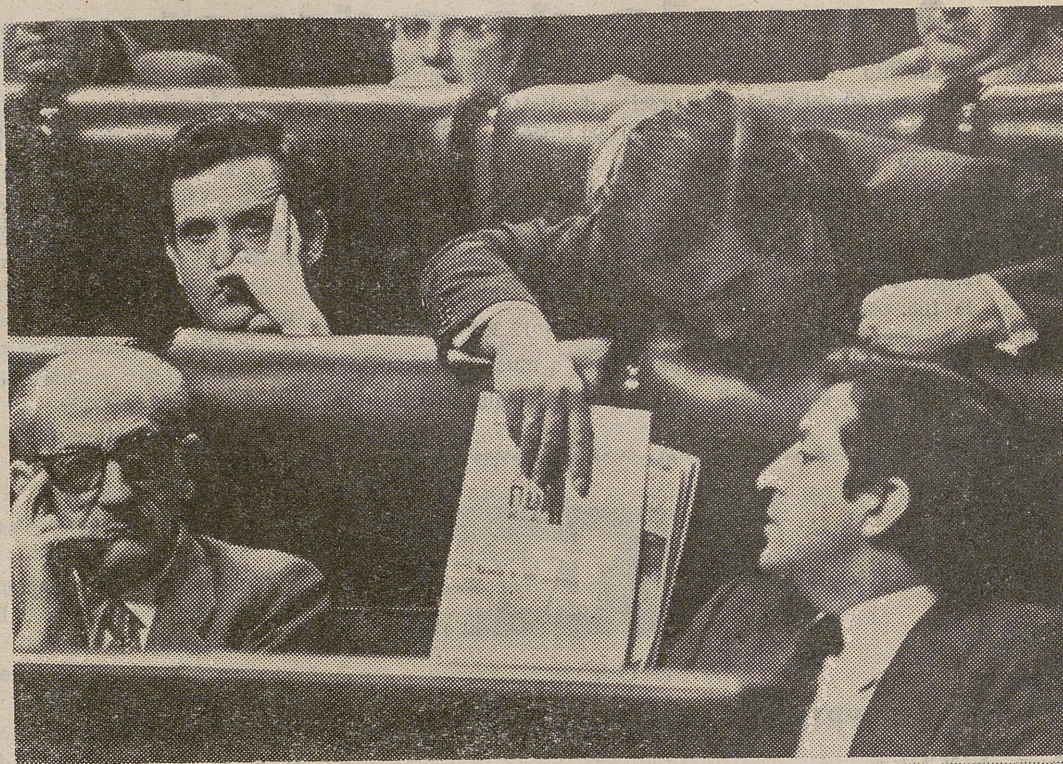
## Protagonista de un choque doblemente mortal



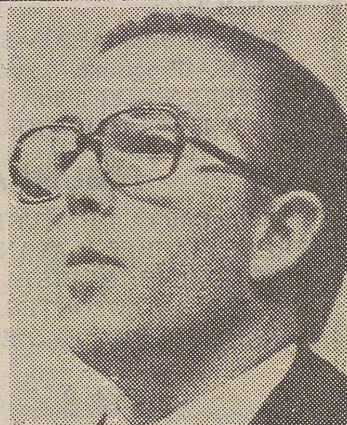
### AYER, JUNTO A LOS CUATRO POSTES

Este es uno de los vehículos implicados en el accidente de tráfico ocurrido ayer cerca de los «Cuatro Postes», y que, conforme dábamos cuenta en nuestro pasado número, costó la vida a dos personas: don Salvador Mendo Loreto, de 23 años, y su padre don Salvador Mendo Herrero, de 49 años. Según informábamos ayer, se produjo una colisión casi frontal entre la furgoneta que aparece en el grabado y un turismo, en el que viajaban las dos víctimas y otras tres personas que sufrieron heridas de diversa consideración, la esposa y madre de los fallecidos, doña Amparo Loreto Calvo, de 49 años; don Nicolás Marcos González, de 48 y don Angel García Pérez, de 20 años de edad, vecinos de la localidad salmantina de Calvorrosa de Arriba, los cuales quedaron ingresados en la Residencia de la Seguridad Social.— (Foto: LUMBRERAS).

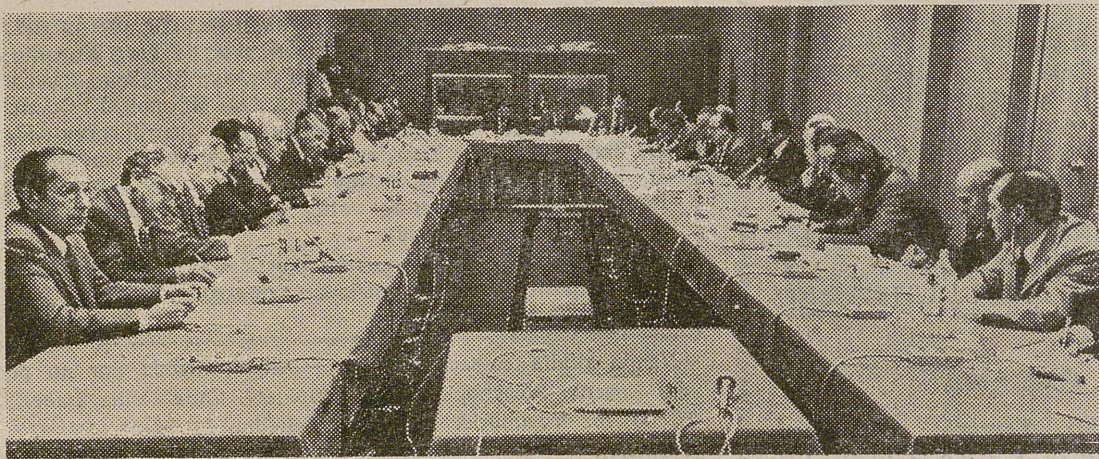
## El proyecto de Ley de Elecciones Municipales, APROBADO



Según damos a conocer en página 12, el Congreso de los Diputados, tras una «marathoniana» sesión plenaria, que permitió, pasadas las cuatro de la madrugada, ponerle a votación, aprobó el proyecto de ley de elecciones municipales. La sesión se había iniciado con un discurso del ministro del Interior, don Rodolfo Martín Villa. En el «banco azul», al frente de su Gabinete, se encontraba el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, quien aparece en la fotografía, de EUROPA PRESS, cambiando impresiones con don Jesús Sancho Villa. Con expresión pensativa el Vicepresidente del Gobierno para asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, así como el Sr. Arias Salgado. Por su parte, el ministro, Sr. Oreja Aguirre, en el otro grabado, expuso también ayer, en el Senado, las líneas principales de la política exterior española.



## Clausura de las Jornadas Internacionales sobre Peste Porcina, celebradas en Avila



En página 16 publicamos un comentario de nuestro colaborador Clemente Vicente García, sobre las Jornadas referentes a la problemática de la Peste Porcina que, durante estos días, se han venido desarrollando en nuestra capital y cuyo acto de clausura tuvo lugar ayer, conforme anticipábamos en nuestro pasado número e informamos más ampliamente en página 16 del presente. El grabado, muestra un aspecto del salón donde tuvo lugar el acto, en el que fueron aprobadas unas interesantes conclusiones cuyo texto damos también a conocer en dicha información.— (Foto: LUMBRERAS).

### BIO THERM

Moda y Belleza

Concesionario

almacenes

**EL CASTILLO**

Abierto sábados por la tarde.

### Jeimer

monas nutritione

Duque de Alba, 3 — Alemania, 4

### Venta 11 Aniversario

En el más extenso surtido

**CORSETERÍA — LENCERÍA**

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO

«JEIMER». Para los entregados en DICIEMBRE.

N.º 180.353—Vales de 50,— ... .. 6.000 Pesetas.

N.º 59.720— » » 25,— ... .. 3.000 »

N.º 129.572— » » 5,— ... .. 500 »



# MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

## Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila

### Anuncio de subastas

Aprovechamiento de resinas en monte número 60 del Catálogo, sito en términos municipales de El Barraco y Navaluenga, propiedad de esta Entidad.

**Lote 1.º.**— 10.054 pinos a vida y 1.416 a muerte, con un total de 12.781 entalladuras, por precios de 108.965 pesetas base, y 217.930 pesetas índice.

**Lote 2.º.**—14.467 pinos a vida y 5.025 a muerte, con un to-

tal de 23.163 entalladuras, por precios de 190.047 pesetas base, y 380.094 pesetas índice.

**Lote 3.º.**— 6.824 pinos a vida y 4.733 a muerte, con un total de 15.299 entalladuras, por precios de 121.348 pesetas base, y 242.696 pesetas índice.

**Lote 4.º.**— 12.368 pinos a vida y 3.449 a muerte, con un total de 19.007 entalladuras, por

precios de 134.445 pesetas base y 268.890 pesetas índice.

**Lote 5.º.**—11.147 pinos a vida y 2.916 a muerte, con un total de 16.707 entalladuras, por precios de 154.693 pesetas base, y 309.386 pesetas índice.

**Lote 6.º.**—6.089 pinos a vida y 4.987 a muerte, con un total de 15.199 entalladuras, por precios de 107.991 pesetas base y 215.982 pesetas índice.

**Lote 7.º.**— 4.943 pinos a vida y 1.193 a muerte, con un total de 6.965 entalladuras, por precios de 56.758 pesetas base, y 113.516 pesetas índice.

El plazo de presentación de plicas, expira a las trece horas del día 18 del mes actual, y la apertura de las mismas, tendrá lugar el día 20 siguiente.

Las condiciones constan en el B. O. de la Provincia del día 7 del mes actual.

Avila, 9 de marzo de 1978.

El Presidente, FERNANDO LOPEZ MUÑOS.

El Secretario, ILEGIBLE.

## Programas de



### PARA HOY PRIMERA CADENA

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,05: MASMENOS.—Programa económico. 21,25: EL HOMBRE Y LA TIERRA.—«El lobo». 21,50: CANTARES.—Rafael Farina. 22,45: ULTIMA HORA. DESPEDIDA Y CIERRE.

### SEGUNDA CADENA

18,30: CARTA DE AJUSTE.—«Two Man Sound». 19,00: PRESENTACION Y AVANCES. 19,01: AVANCE INFORMATIVO. 19,05: REVISTA DE TOROS. 19,30: POP-GRAMA. 20,30: HORIZONTES. 21,15: REDACCION DE NOCHE. DESPEDIDA Y CIERRE.

### PARA MAÑANA

### PRIMERA CADENA

● MATINAL:

11,15: CARTA DE AJUSTE.—Paul Simón. 11,30: APERTURA Y PRESENTACION. 11,31: EL RECREO.—Programa infantil. 13,00: LOTERIA. 13,30: MUNDO INDOMITO.—Madagascar.

● SOBREMESA:

14,00: BRUJULA. 14,30: NOTICIAS DEL SABADO.—Primera edición. 15,00: MAZINGER-Z.—«Detengan al ejército de Ashler». 15,30: LA BOLSA DE LOS REFRANES.—«Los refranes de la suerte». 15,50: PRIMERA SESION.—«Noche de gigantes».

● TARDE:

17,35: DIBUJOS ANIMADOS. 17,50: EL CIRCO DE TV. 18,45: TORNEO. 19,30: ESCUELA DE SALUD.—«Los celos». 20,00: YO CANTO.

● NOCHE:

20,45: INFORME SEMANAL. 21,45: NOTICIAS DEL SABADO.—Segunda edición. 22,05: SABADO CINE.—«Fortunata y Jacinta». 23,50: ULTIMAS NOTICIAS. — DESPEDIDA Y CIERRE.

### SEGUNDA CADENA

14,30: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «La Revoltosa». 15,00: PRESENTACION Y AVANCES. 15,01: MUNDO DEPORTE.—Incluye Campeonato de Europa de Atletismo. 18,00: EXITOS TV.—Hispanoamérica: «Doña Bárbara». 19,30: LA CLAVE.—«Divorcio». — DESPEDIDA Y CIERRE.

## Agustín Pérez Pérez

### Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta a las 12 horas y convenidas.  
Cuartel de la Montaña, 15-1.º derecha (Esquina Reina Isabel)  
Teléfono 22 02 06 C. M. n.º 2

## Turnos de descanso para los pensionistas encuadrados en la Mutualidad Laboral de Comercio y Hostelería

### Nota de la Delegación Provincial del Servicio del Mutuallismo Laboral

La Mutualidad Laboral de Comercio y Hostelería ha organizado para sus pensionistas de Jubilación, Invalidez y Viudedad, en el Hotel «El Cid» de Oropesa del Mar (Castellón), los turnos de descanso, totalmente gratuitos, que a continuación se indican, habiendo correspondido a esta provincia 4 plazas para cada uno de ellos:

Del 6 al 20 de abril de 1978 (plazo admisión solicitu d e s hasta el 21-3-78).

—Del 6 al 20 de junio de 1978 (plazo admisión solicitu des hasta el 22-5-78).

—Del 5 al 20 de agosto de 1978 (plazo admisión solicitu des hasta el 22-7-78).

—Del 4 al 19 de octubre de 1978 (plazo admisión solicitu des hasta el 21-9-78).

—Del 6 al 20 de diciembre de 1978 (plazo admisión solicitu des hasta el 21-11-78).

—Del 3 al 16 de febrero de 1979 (plazo admisión solicitu des hasta el 20-1-79).

Las solicitudes les serán facilitadas por esta Delegación, calle Dr. Fleming, núm. 3, donde se les dará la información complementaria que precisen.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

**COMPRE YA SU VIVIENDA**  
**Habitat PRADO SANCHO**

**OCASION**  
**VENDO VIVIENDA**  
**Teléfono: 22 01 24**

## ANUNCIOS BREVES

### VENTAS

**Tele-Hogar**  
**Muebles de cocina**

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

### Agencia "CAMARAL", dispone de pisos en:

AV. de Portugal; P.º de San Roque; AV. de José Antonio; AV. del 18 de Julio; C/ Capitán Peñas; C/ Deán Castor Robledo; C/ Capitán Méndez Vigo; C/ Bilbao; C/ Cardenal Cisneros; C/ Rufino Martín; C/ de Burgoñondo; C/ Travesía de la Toledana; C/ Jesús del Gran Poder; C/ Eduardo Marquina, y muy pronto en la C/ Conde Don Ramón. Varios de éstos están completamente terminados y con llave en mano.

Disponemos de un bloque en Las Navas del Marqués y varios más en Avila Capital en construcción y con facilidades de pago.

—Vendo alfalfa empacada. Razón: Eugenio Pinacho, Teléfono 77 00 16. Villamurriel de Cro (Palencia).

—Se vende casa y varias fincas en Narrillos de San Leonardo, (Avila). Teléfono (91) 251 32 74 de Madrid.

—Se vende tierra electrificada en término de Espinosa de los Caballeros. Razón en Arévalo. Teléfono 30 00 77.

—VENDO CINCO PARCELAS JUNTAS, MEJOR ZONA RESIDENCIAL LAS HERVENCIAS. TELEFONO 457 95 00. APARTADO 607-608. MADRID.

—Vendo cama 1,05 m. y armario a juego, nuevos. Ver martes, miércoles o jueves tarde. Calle Estrada 12, 3.º, B.

### PISOS VENTA

—Vendo piso C/ Deán Castor Robledo. Razón Tlf. 21 10 10.

### ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación Calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Alquilo tienda por no poder atender. Calle Reina Isabel, 21. Teléfono 22 06 64.

### TRASPASOS

### Se traspasa local

Avda. José Antonio, 32. Teléfono 21 15 56.

### TRABAJO

—Se necesita chica, por la mañana. Teléfono 21 22 59.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 12 97.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—SE NECESITA Conserje para Oficinas Razón Oficina de Empleo y Gestoría Velasco en Avila.

—Se necesita empleada de hogar fija. Teléfono 22 19 96.

—Se necesita chica fija, Calle Virgen de las Angustias, 31, 2.º, C.

### DEMANDAS

—EXCLUSIVA EN ESPAÑA! Concedemos negocio envergadura consumo maslvo. Imprescindible tener visión comercial, oficina y pequeño capital. Ingresos anuales 3.500.000 pesetas. Teléfono (93) 254 28 00 y 323 02 26.

### VARIOS

### INSTALACIONES MUSICALES

e intercomunicación

**Electrónica AVILA**

Teléfono: 21 28 61

### COCHES VENTAS

AVILAUTO, S. L.



Carrt. Valladolid Telf. 22 18 62  
SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados Garantía 30 días o mil kilómetros



# Doctrina de justicia Se acabará con la sospechosa pretensión de cubrir como delitos políticos lo que sea criminalidad común

La sentencia por la que el Tribunal Supremo anula la aplicación de la amnistía a los presuntos asesinos de don José María Bultó es muy importante, no sólo porque restablece la justicia en ese caso concreto como porque sienta una doctrina que será muy útil para la recta aplicación de la amnistía y para acabar de una vez con la sospechosa pretensión de cubrir con el manto del delito político lo que es simple criminalidad común y en ocasiones, como la mencionada, notoriamente inhumana.

Recordemos los hechos: para forzar a su víctima a que

les entregase quinientos millones de pesetas, los criminales sujetaron al cuerpo del señor Bultó un artefacto que, al estallar prematuramente, le causó la muerte, como ocurrió posteriormente con el señor Viola. A los procesados por ese hecho la Audiencia Nacional les aplicó la amnistía, atendiendo a su intencionalidad política, puesto que, según declararon, estaban integrados en un grupo cuya finalidad era la independencia catalana, y el acto de violencia ejecutado tenía como finalidad allegar fondos para dicha organización.

Pero, como razona la sen-

tencia del Tribunal Supremo, con ese criterio cualquier banda de atracadores podría obtener la indemnidad completa de sus fechorías alegando fines políticos. Es claro que para hablar de delito político no debe bastar que los implicados lo llamen así, sino una investigación y prueba detenidas y serias, y en el caso que comentamos todo hace pensar que las llamadas «operaciones económicas» en beneficio de una organización más bien fantasmagórica no pasaban de ser simples atracos, realizados, eso sí, de forma que revela singular perversidad.

El Tribunal Supremo se ha limitado a aplicar las normas sobre amnistía con un respeto exquisito a la legalidad, pero exigiendo, esto sí, que la aplicación de esa ley no dependa exclusivamente de lo

que declaren los delincuentes. Nosotros vamos más allá, y creemos que en el futuro habrá que hilar más delgado de lo que ha hecho la ley de amnistía, que al referirse al delito político únicamente tiene en cuenta el criterio subjetivo (la intención a l i d a d), cuando en los últimos congresos internacionales y también en la ley de extradición se vienen excluyendo aquellas conductas que, por muy políticos que sean sus fines, resultan manifiestamente inhumanas. En éste, como en otros muchos puntos, estamos necesitados de claridad. Hoy la palabra democracia, por ejemplo, está sufriendo un proceso acelerado de deterioro a consecuencia de su utilización abusiva para encubrir los más heterogéneos conceptos, hasta el punto de obligar a pensar que, para mu-

chos, democrático es simplemente lo que coincide con sus particulares intereses o puntos de vista, y antidemocrático, lo que se les opone. Nada se diga del propósito de «ennoblecere» los que siempre se han considerado como delitos comunes, rebautizándolos como «delitos sociales», haciendo de esta denominación escalón para alcanzar la soñada calificación de «delito político», que los purificaría por completo.

Lo peor es que pretensiones de esa naturaleza han encontrado voceros irresponsables en los medios más inesperados. Bien venida la sentencia del más alto tribunal de justicia de la nación si, como esperamos, pone fin a tan escandalosa insensatez, simplemente porque ha llamado al pan, pan; al vino, vino, y al crimen, crimen.

## Excesiva propaganda harta

Abrí el buzón, y toda una cartarata de papel se me vino encima. No pudo conmigo, pero tampoco pude yo con ella. Al suelo. Había, sí, diez o doce cartas, pero ¿todo lo demás? Pues todo lo demás, propaganda. El libro que alguien supone que debo leer, la lavadora con la que alguien cree que debe lavarse nuestra ropa, el detergente que otro alguien opina que deberíamos echarle a la lavadora... Y así. Sé que de propaganda de libros, lavadoras y detergentes —amén de otras muchas cosas más— se trataba porque saltaba a la vista, no porque leyera ni uno solo de los folletos. Ni uno sólo. Por principio.

Por principio, ya que la invasión de mi buzón es, más o menos, la de mi intimidad, y uno tiene derecho a que no sea invadida. Digo yo. O sea que, a la hora de la verdad, creo que esa propaganda surte el efecto contrario al que se propone quien la envía. Porque no hay que suponer que lo haga para que uno, de mal humor, la deje a un lado.

Si se paran ustedes a pensarlo se darán cuenta de que mi reacción no puede ser más lógica. Sale uno a la calle y se da cuenta de que el buzón está lleno. Y uno piensa en esa carta que está esperando o en las que no está esperando, pero envíos, todos, de gentes que con uno se relacionan. Abre uno el buzón, y ¡zas!; papelorios y más papelorios, impresos a todo color. Papelorios que, además, suelen tratarle a uno como si uno precisase andadores.

Y uno no los precisa. Uno sa-

be lo que necesita, y cuando se le descubre algo conveniente para cubrir esa necesidad, lo encuentra junto a la noticia, al artículo: allí, evidente, pero sin reclamar una atención exclusiva, sin invadir nuestra intimidad. Para decirlo de una vez, sin pasarse.

Claro que ya he dicho que creo que lo del buzón surte efecto contrario. Por lo menos, en mi caso. La propaganda es necesaria, pero ha de medir la forma de llegar. Porque debe abrir caminos y no levantar barreras. Ante la del buzón, yo levanto una barrera. Si quieren ustedes, cazorra, pero solidísima. Nada de lo que se me quiere meter por los ojos tan imperiosamente tendrá jamás en mí un comprador. Por principio. Como defensa.

Luego viene lo de recogerlo. Porque uno está civilizado y no es cosa de dejar todo el portal lleno de papeles. De recogerlo para tirarlo, lo que une a la incomodidad de agacharse la inutilidad de tal ejercicio. En definitiva, que entre unas y otras cosas, queda uno de lo más dispuesto para la eficacia de la tal propaganda.

Escribo esto como un desahogo. No porque espere que los remitentes de los folletos decidan no enviarme más, visto que no me gusta. No creo que personalicen, sino que funcionen masivamente, como computadoras. Sólo, como un desahogo. Lo malo es que, con esto, me desahogo, yo, pero no el buzón.

Félix Antonio GONZALEZ

## Auto Escuela "San Cristóbal"

MODERNAS INSTALACIONES  
EXPERTO PROFESORADO

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA

## CITROËN ^ GS-X2

### Para los que aún quieren más potencia.

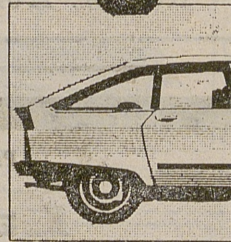
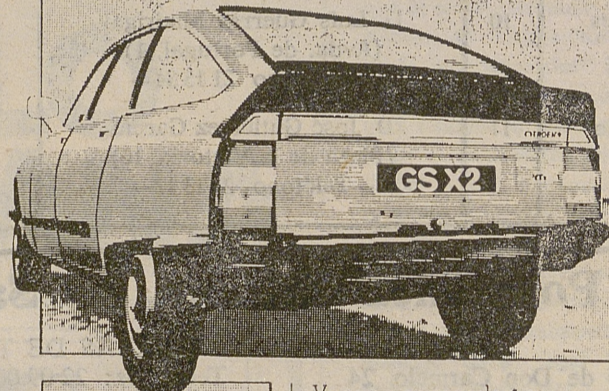
A las reconocidas prestaciones del GS, Citroën añade ahora más potencia con el nuevo modelo GS X2. Un coche para pisar a placer. Un coche lleno de vida.

### Venga a conocer en su concesionario el nuevo modelo GS-X2.

Un coche con la experiencia del GS, más potente y con nuevos detalles de acabado:

- Asientos anatómicos con reposacabezas integrales.
- Alerón trasero.
- Faros antiniebla.
- Palanca de cambio deportiva.
- Tapacubos de diseño exclusivo.
- Embellecedores laterales.
- Colores específicos.

## Lanzamos el nuevo modelo GS-X2.



- Nueva tapicería "Príncipe de Gales"

Le esperamos en.....

Venga a conocerlo a su Concesionario y con motivo del centenario del nacimiento de André Citroën, le obsequiaremos con una interesante Colección de Láminas color de la Historia del Automóvil Citroën.

Pise a placer.



Precio F.F. 322.000 Pts.

ESTA ES LA SEMANA

CITROËN ^

CONCESIONARIO OFICIAL PARA AVILA:

**JOSE A. GALLEGO PEREZ**

Polígono Industrial «Las Heivencias», Parcela 3.

Teléfono 22 06 12.



# Ciudad y

## Nuevo presidente de la Asociación Provincial de la Prensa

Ha sido designado nuevo presidente de la Asociación provincial de la Prensa de Avila nuestro querido compañero, Antonio Mayoral Fernández, miembro más antiguo de dicha profesión y redactor gráfico de este periódico, a quien expresamos nuestras felicitaciones, deseándole muchos éxitos en su gestión.

## Nota del tiempo

### DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer.— 17,7 grados a las 15,20 horas.  
Mínima de hoy.— 4,4 grados a las 2,15 horas.  
Presión.—673,1 mm. Humedad relativa del aire.—42 %. Viento dominante.— Norte. Velocidad.— 14 kilómetros hora. Evaporación.— 5,6. Estado del cielo.— Casi despejado.

### EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 10 (Efe).— Mañana habrá aumento de la nubosidad en Galicia y Cantábrico, según el Servicio Meteorológico Nacional.

El cielo estará poco nuboso o despejado, con algún intervalo nuboso en el área del Estrecho. En las demás regiones la nubosidad será escasa.

Los vientos serán flojos o encalmados, preferentemente en las zonas del interior, y las temperaturas seguirán relativamente altas.

## José Pérez y Pérez

MEDICO OFTALMOLOGO

Consulta diaria excepto sábados, previa petición de hora

Clínica Santa Teresa

Teléfono 22 14 50 — AVILA

C. M. n.º 3

## AGENDA

Mañana, sábado, día 11 de marzo de 1978.

SANTOS: Eutimio, Eulogio, Firmo, Gorgonio, Heraclio, Zósimo, Cándido, Piperión, Talo, Sofrenio, Benito, Fermín, Constantino, Ramiro, Aurea.

SOL: Sale a las 7,34 y se pone a las 19,18.

LUNA: Sale a las 8,49 y se pone a las 22,2.

### CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 9:

8 6 6

### AMBULANCIAS

## ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

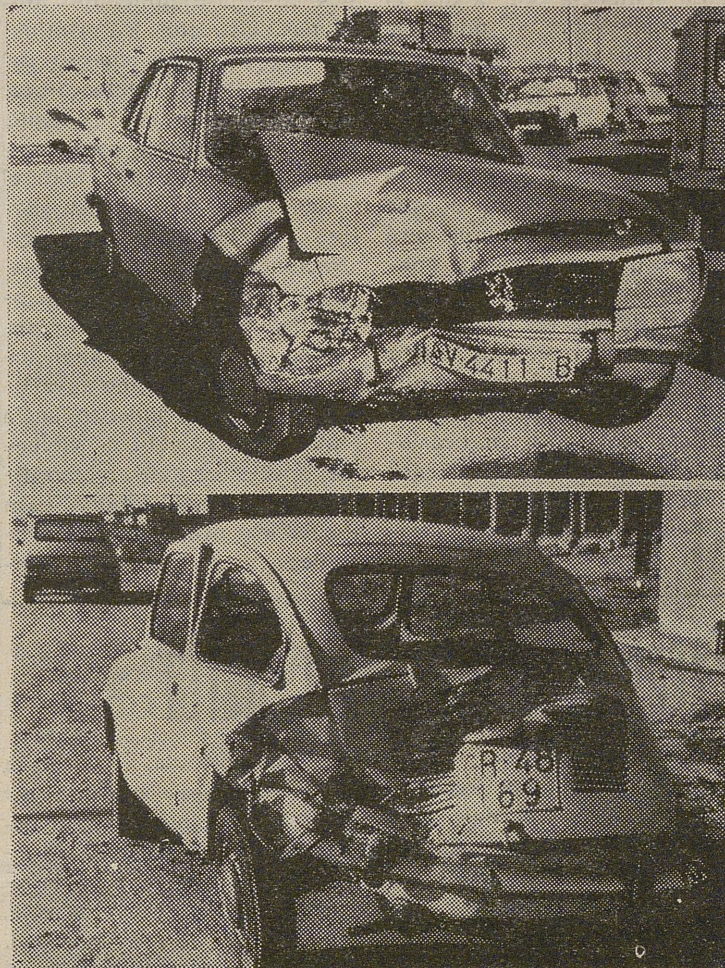
Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

## Autoescuela COLLADO

## Sucesos en la Capital

### Choque de vehículos frente al Polígono Industrial



Sobre las cinco y cuarto de la tarde de ayer, en la carretera de Valladolid, frente al Polígono Industrial, el turismo marca "Peugeot", matrícula AV-4411-A, conducido por don Luis Fernando Areas Sánchez, de 29 años de edad, vecino de Avila, chocó por detrás con el "Seat 600", matrícula GR-48.169, que conducía la señorita Victoria Nieto Rodríguez, de 21 años de edad, también vecina de nuestra ciudad, a la que acompañaba don Francisco González Martín, de 27 años de edad, los cuales resultaron con heridas de pronóstico reservado, siendo atendidos en la Residencia de la Seguridad Social.

Instruyó las diligencias la Policía Municipal de Tráfico.

En las fotografías de MAYORAL puede apreciarse el estado en que quedaron los vehículos después de la colisión.

## Trida DE SOCIEDAD

### Testimonio de gratitud y misas

Los hijos y demás familia de doña Ramona Galán Arrabal (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por el fallecimiento de dicha señora y a la vez comunican que las misas que se celebren los días 13, 14 y 15, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, serán aplicadas por su eterno descanso.

MAS INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL EN PAGINAS 13 y 16.

## Farmacias de guardia

| Semana  | Día | De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente                                    | De 10 de la mañana a 8 tarde   |
|---------|-----|---|--|
| Viernes | 10  | D. Luis Guerras Madrigal<br>(Avda. de Portugal, 1)<br>—Teléfono 21 15 34—     | D. Dionisio Simón Pinto<br>(Plaza del Royo, 15)<br>—Teléfono 21 31 78—     |
| Sábado  | 11  | D. José Gutiérrez García<br>(Plaza de la Victoria, 10)<br>—Teléfono 21 13 12— | D.ª M.ª Jesús Parro González<br>(Capitán Peñas, 15)<br>—Teléfono 22 17 72— |

## Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO

Paseo de Don Carmelo. 24

Teléfonos: 22 09 00 - 04 y 08

AVILA  
VP-3

### PRIMER ANIVERSARIO

## La Señora

# Doña Juliana Martín Caballero

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE MARZO DE 1977

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

## D. E. P.

Su esposo don Luis García del Monte (Cabo de la Policía Municipal); hijos José-Luis, Martín (Empleado en Mosa) y María Teresa; hijos políticos María Teresa López Pindado; Elvira Bragado Martín y Cecilio Martín Gómez; padre don José Martín Collado; hermanos Pilar y Santiago (Empleado en Fadisa); hermanos políticos, nietos, sobrinos, tías, primos y demás familia,

### 'Les agradecen una oración por su alma

La misa que se celebre mañana, sábado, a las 7 de la tarde en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, será aplicada por su eterno descanso.

## Luis Guerras del Castillo

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

C/ Alfonso el Sabio, 7  
Portal 1.º-6.º A

Teléfono 22 15 77. AVILA



# Tierra de Avila

## El Barco de Avila

### Primer día de pesca

**BARCO DE AVILA.** (De nuestro corresponsal RESFLO).— En contra de los pronósticos del tiempo en la víspera del día 5, domingo, en que un pesimismo se cernía ante los centenares de pescadores que ya deambulaban por todos estos contornos y en la villa, esa deseada fecha amaneció con un azul purísimo y un sol brillante que cabrilleaba en las nevadas montañas circundantes dando al paisaje un aspecto encantador. La perspectiva, pues, ante la apertura de la veda en ese amanecer, presagiaba un día feliz, tan feliz en nuestros ríos y gargantas, que algunas familias permanecieron en sus márgenes con las viandas como si de una fecha de estiaje se tratara, y que consumieron con el mayor ahínco y satisfacción.

Bien temprano los pescadores se desplazaron a distintos lugares acotados y libres, ocupando los lugares que ellos consideraban más apropiados o que les hubiese correspondido en suerte.

Quizá el núcleo más importante de aficionados que llegaron a nuestra villa de capitales españolas, fuera de Salamanca y Madrid, amén de que la generalidad de los deportistas de la zona que representan un elevado contingente, los cuales no podían faltar a la cita con las ricas truchas del Tormes, Aravalle y gargantas afluentes. Cualquier recorrido de estas aguas se hallaba ocupado por estos buenos deportistas, cuya ilusión, en mayor o menor escala, pero siempre efectiva, serviría para probar las exquisiteces del rico pescado.

Se obtuvieron buenas capturas, como también todo lo contrario. Quizá el balance de la jornada pueda reflejarse si fijamos el adjetivo de regular, una vez pulsados los resultados de unos y otros, puesto que pescador hubo, por ejemplo, con diez o doce capturas y con una, dos, tres y seis. Lo principal "probarlas" y esto es raro el pescador que no lograra tal resultado.

Ahora, abierta la veda, a disfrutar.

#### ALGO DE LA FERIA

Como estaba previsto, la importante feria de marzo que oficialmente debiera celebrarse durante tres días, quedó concretada en la práctica, a uno solo.

La concurrencia fue numerosa, tanto en ganados como en personal, por lo que la jornada resultó interesante. Numerosísimas ventas, multitud de compradores y ajetreo permanente.

Las operaciones realizadas tu-

vieron el signo de una notable alza en los precios. Sirva de muestra que vacas con cría se vendieron a 74.000 pesetas y que las terneras al vivo alcanzaron hasta 140 pesetas el kilo, como consecuencia del trato. Y en la misma guisa las restantes especies.

#### PARADA DE SEMENTALES

Ya está funcionando la Parada oficial de Caballos Sementales, que, como en años anteriores, procede del depósito de Alcalá de Henares.

El personal afecto es un sargento y dos soldados. La Parada

permanecerá en la villa hasta finales de junio.

#### FUTBOL

En el campo "Bonilla", se jugó el pasado domingo un interesante partido de fútbol entre los equipos federados de Barco y El Tiemblo, con asistencia de un enjambre de público que acudió también imbuído por la soleada tarde.

Ambos equipos practicaron un encuentro con deportividad absoluta, siendo muy aplaudidos.

Venció el conjunto local por 2 goles a cero.

De la Asociación de Empresarios de la Industria Siderometalúrgica  
(Integrada en la "F. A. E.")

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Muy Sr. nuestro: En el DIARIO DE AVILA del pasado 6 de los corrientes, se publicaba una carta firmada por don Luciano Represa, secretario de la Asociación de "Agricultores Morañegos Independientes" en la que se vertían algunos conceptos que consideramos lesivos para los comerciantes vendedores de maquinaria agrícola, tractores y piezas de repuesto, afiliados a esta Asociación, por lo que, abusando de su amabilidad, le rogamos la publicación de esta carta que no encierra otro propósito que el de dejar en claro nuestra postura en defensa de los intereses de nuestros asociados.

Nos parece muy bien que el señor secretario de la Asociación de "Agricultores Morañegos Independientes" exponga con profusión de detalle los fines de di-

cha Asociación, y que esta trate de conseguir, para sus afiliados, los mayores beneficios posibles, pero lo que no nos parece tan bien, es que, en esta defensa a ultranza de sus derechos o reivindicaciones, trate de eliminar del mercado a los honrados empresarios que se dedican a la comercialización de la maquinaria agrícola, tractores y piezas de repuesto, y mucho menos que se dude de su honestidad profesional aludiendo, como lo hace (copiamos literalmente) a "un atropello económico que sufrimos los agricultores".

Las estructuras socio-económicas y comerciales de nuestra Nación no las han creado ni montado los comerciantes dedicados a la venta de maquinaria agrícola, tractores y piezas de repuesto. La actividad mercantil es tan antigua como la propia existencia, en España y en el mundo entero. La norma jurídica contenida en nuestro ordenamiento y sistema legislativo contempla y autoriza el ejercicio del Comercio y nuestra legislación tributaria-fiscal grava esta actividad en forma reglamentaria. ¿O es que el señor secretario de la Asociación de "Agricultores Morañegos Independientes" ignora todo esto? ¿Qué razones tiene, ptes, para eliminar o pedir que se elimine al empresario que comercializa legal y reglamentariamente estos productos? ¿Es que estos comerciantes no tienen el mismo derecho que los agricultores, que integran dicha Asociación a vivir honradamente con el ejercicio de su legal y reglada actividad comercial?

Respetamos y admiramos a los sufridos agricultores, para los que deseamos lo mejor, y opinamos que el Gobierno debe prestar al campo la atención que merece, pero por favor, Sr. Represa, no saquemos las cosas de quicio.

Quisiéramos que esta carta sirva para estrechar lazos entre la Agricultura, la Industria, el Comercio y los Servicios, pero deseamos sentar el principio, en nuestras relaciones con todos, de un total respeto recíproco.

Muy agradecidos, le saludamos muy atentamente,

LA JUNTA DIRECTIVA

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO  
Habitat PRADO SANCHO  
CONSTRUYE Y PROMOCIONA  
ABULA, S.A. Telf. 212849

## Miguel Gauro

Especialista enfermedades de la Piel y Venéreas.

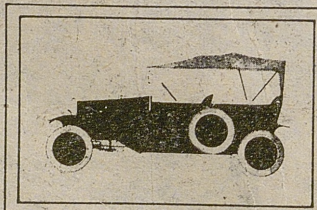
Consulta diaria de 11 a 2

(Convenir horas, entre 11 y 2 horas).

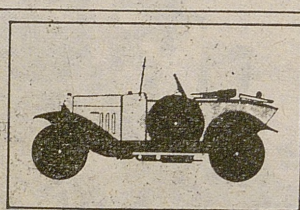
Plaza de la Catedral 12 - 2º D (Frente Hotel Continental).  
Teléfono 21 12 44. AVILA. C. M. n.º 4



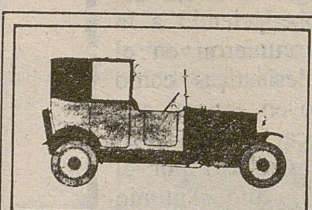
# EL REGALO DE LA SEMANA



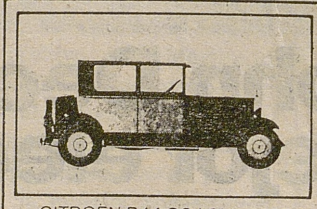
CITROËN 10 HP TIPO "A" - 1919



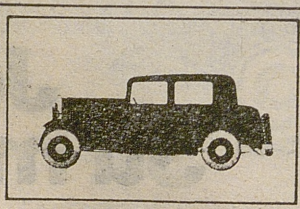
CITROËN 5 cv TIPO "C" - 1922



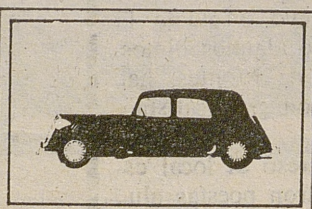
CITROËN B2 COUPE - 1923



CITROËN B14 COACH - 1927



CITROËN 8 A BERLINA - 1932



CITROËN 15 cv BERLINA - 1939

Una colección de láminas coches antiguos Citroën. A todo color en papel couché para enmarcar. Este es el regalo de la semana y le está esperando en su Concesionario Oficial Citroën. Ya es suyo. Venga a recogerlo. Y además, podrá ver el nuevo Citroën GSX2.

**GSX2**  
PARA MAS POTENCIA

¡APROVECHESE!  
ESTA SEMANA  
ES LA SUYA.

CONCESIONARIO OFICIAL PARA AVILA:

**JOSE A. GALLEGO PEREZ**

Polígono Industrial «Las Heivencias», Parcela 3.

Teléfono 22 06 12.

**Autoescuela COLLADO**



Más información local y provincial



EN HONOR DE SANTO TOMAS.—FIESTA RELIGIOSA Y LITERARIA EN EL SEMINARIO CONCILIAR

En el Seminario Diocesano de Avila se celebraron solemnes actos en honor del doctor Universal Santo Tomás de Aquino. El jueves, a las diez y media de la mañana se celebró misa solemne con asistencia del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, oficiando de preste el profesor del Seminario y maestro de Ceremonias de la Catedral don Ferreol Hernández y ocupando la sagrada cátedra el doctor don Claudio Muñoz, secretario de Estudios y profesor del Seminario. El orfeón de dicho centro ejecutó la misa a dos voces de Gomis.

Por la tarde tuvo lugar una interesante velada literario-musical que resultó muy lucida, constituyendo la primera parte de tan hermosa fiesta la disertación académica sobre un tema de filosofía moral, sostenido por don Fidelio González y siendo impugnadores don José García Librán y don Herminio Delfín Velázquez.

En la segunda parte el orfeón del Seminario interpretó el coro a cuatro voces, letra de C. Navarro y música de A. Bruli «Madentro», bajo la dirección del tenor de la Catedral y maestro de Música del Seminario don Joaquín Galache.

Fue muy aplaudido el discurso de don Dámaso Cermeño sobre «El magisterio de Santo Tomás», así como la poesía latina «Dapum divinarum vati» por don Julián Jiménez. El discurso de don Eloy de la Peña sobre «Santo Tomás, príncipe de los framáticos», el de don Mariano Díaz sobre «Santo Tomás y la Suma» y la preciosa poesía «Como el cáliz de una rosa», muy bien recitada por don Mariano Cano, deleitaron a la ilustrada concurrencia.

Don José Navarro y don M. Avila Reyes, dos seminaristas mejicanos, recitaron respectivamente las composiciones «El ángel de Rocaseca» y «Por ella». El distinguido público les hizo objeto de una ovación, premio a su labor, y al mismo tiempo manifestación de simpatía a nuestros hermanos los católicos de Méjico.

LA FIESTA DEL ARBOL EN ALBORNOS

En la localidad de Albornos tuvo lugar la fiesta del Arbol. A las nueve de la mañana y obedeciendo a la invitación hecha por la Alcaldía, se reunieron en el local escuela las autoridades tanto eclesiásticas como administrativas y judiciales, y vecindario en general con los niños y niñas. Antes de salir del local entonaron el Himno a la Bandera, adquirida para este acto por el maestro a la vez que alcalde, don Cipriano Antonio Gómez. Después, una vez en el templo, se celebró misa solemne, bendición de la bandera y árboles.

Seguidos del pueblo en masa se llevó a efecto la plantación de ciento cincuenta chopos y algunos olmos, cedidos gratuitamente por la Jefatura de Montes, habiendo tomado parte en la plantación con gran satisfacción los jóvenes y hombres del pueblo.

Terminada ésta, toda la comitiva regresó al local escuela, donde varios niños y niñas recitaron poesías alusivas al acto, abriéndose un turno de discursos y haciendo uso de la palabra en primer lugar el señor profesor de Instrucción Pública, que manifestó la necesidad de conservar el árbol por los beneficios que reporta y mostró su satisfacción y agradecimiento a todos por su asistencia a tan simpática fiesta. Después hablaron el cura párroco y el secretario, quienes resaltaron las grandes ventajas que producen los árboles en todos los órdenes de la vida, terminando el primero con una plática llena de unción religiosa y de consejos morales.

Terminó acto tan brillante, que arrancó un delirio y entusiasmo de imperecedero recuerdo, por parte de este vecindario, aplaudiendo al unísono tanto a los niños cuanto a los demás señores expresados.

Simposium Internacional sobre Peste Porcina Africana

Es importante la colaboración de todos los sectores afectados con el problema

El ganadero pide mayores ayudas estatales por el sacrificio obligatorio

La clausura de la semana internacional celebrada en Avila sobre la PESTE PORCINA AFRICANA dio a conocer ayer las conclusiones fundamentales para la lucha contra la citada enfermedad, a nivel internacional, conclusiones basadas en el reconocimiento de la Peste Porcina Africana como problema a nivel internacional toda vez que la epidemia puede alcan-

zar a otros países como alcanzó en su día la Península Ibérica.

Se ha llegado a la convención de adaptar los planes de acción sanitaria a las nuevas situaciones planteadas por los cambios experimentados dentro de la nueva evolución clínica de la enfermedad; cambios experimentados especialmente por las propiedades del virus causante del proceso.

Estas situaciones planteadas por las nuevas estructuras de la mayor intensidad en la industrialización de las explotaciones porcinas, tiene una influencia también poderosísima en la mayor o menor incidencia de la difusibilidad de la enfermedad. Esta situación obliga, pues, a una mayor eficacia en la acción sanitaria que podría ser reforzada con la colaboración internacional.

Para estos nuevos planteamientos, serán aplicados muy especialmente los notables progresos alcanzados con los nuevos métodos de diagnóstico precoz de las nuevas formas clínicas.

Estas manifestaciones del doctor veterinario señor Botija, ponente dentro del estudio de las mesas redondas en la problemática internacional de Peste Porcina Africana, tienen como finalidad la elaboración de programas concretos de control y erradicación de la enfermedad, programas que tendrán que contar con la colaboración de todos los sectores afectados para que las explotaciones porcinas gocen de una más

Carta abierta

Don Fernando Montero, arquitecto, nos envía una carta, que dice así:

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy Sr. mío: El pasado sábado me encontré en la siempre incómoda —aunque normal— situación que sigue a la avería del propio automóvil. Eran las ocho de la noche, no obstante lo cual, me cogieron el teléfono en los talleres del Servicio Oficial de SEAT; atendieron mis explicaciones, aventuraron un diagnóstico y prometieron atenderme al día siguiente, domingo.

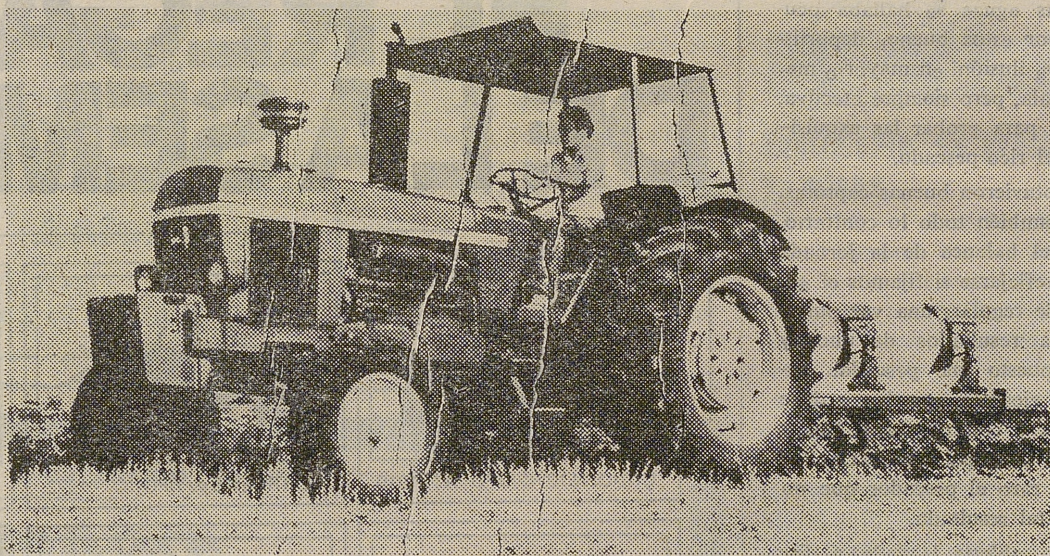
Así lo hicieron y, cuando, a última hora de la mañana, volví para recoger mi coche, ya reparado, además del personal de servicio, se encontraban allí los empresarios, quienes me atendieron personalmente.

Como todo ello es tan loable como insólito, creo que bien merece ser conocido de todos, por lo que le ruego la publicación de esta carta.

Agradeciéndoselo de antemano, le saluda atentamente,

Fdo: Fernando Montero.

(Pasa a página siguiente)



John Deere Su mejor elección.

“Hecho a medida” para cualquier tamaño de finca; hay versiones standard y especiales para viñas y frutales, así como los nuevos modelos “Multicrop” para cultivos entre líneas, y el nuevo 2035 de tracción delantera. Vd. puede elegir entre sus motores de 51 hasta 97 CV. de reforzadas transmisiones de 12 velocidades, dirección y frenos de potencia autoajustables, enganche tripuntal con control automático de carga y profundidad y control de aperos a distancia.

Los nuevos tractores “Multicrop” 1635 y 2035 de John Deere, pueden cambiar el paso de posición normal a alta de forma simple y segura.

La posición alta, les permite trabajar en viñedos, algodón, maíz y otros cultivos entre líneas. En posición normal realizan cualquier labor de un tractor standard. Su polivalencia los convierte en máquinas ideales para cualquier apero, y su multiplicidad de aplicaciones aumenta enormemente la rentabilidad del tractor.

Y para trabajos en terrenos difíciles, John Deere ofrece ahora un nuevo modelo de tracción delantera mecánica, el 2035.

Su concesionario le facilitará mayor información sobre los nuevos tractores John Deere serie 35. Visítelo.



Concesionario: HERMANOS JIMENEZ Tractores-Cosechadoras-Empacadoras Maquinaria Agrícola. Plaza José Antonio, 9 - AREVALO Ctra. Piedrahita, Km. 1,200 - AVILA



## Nuestra región

## BURGOS

## La fiesta de Santo Tomás, en la Facultad de Teología

BURGOS.—Como en años anteriores, la Facultad de Teología del Norte de España, con sede en Burgos, celebró la festividad de Santo Tomás.

Hubo dos actos el religioso y el académico. El segundo estuvo a cargo de los alumnos de sexto curso del ciclo institucional, bajo la dirección del Profesor, don Teodomiro Martín González, canónigo de la Catedral de Avila, con el tema general EL DIVORCIO EN ESPAÑA, dividido en las siguientes secciones: Divorcio y causas en la situación actual de España, Borrador de Constitución y divorcio, Libertad y divorcio, El católico ante una Ley civil de divorcio.

En el primer tema, Divorcio y

## Interesante intervención del profesor y canónigo de la S. A. I. Catedral de Avila, M. I. Sr. don Teodomiro Martín González

causas, se expusieron en primer término la opinión pública, las encuestas etc., a continuación las causas: descenso del sentido religioso, doctrinas materialistas, liberales..., falta de preparación al matrimonio, programa de partidos políticos etc., para terminar con los conocidos argumentos del contrato, condición de inocentes, disminución de adulterios etc., que fueron rebatidos. En el segundo tema, Borrador y Constitución, se analizó el borrador actual en relación con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del 10 de diciembre de 1948 y con la ley de divorcio de 2 de marzo de 1932, destacando las causas y efectos del divorcio, y terminando con la creencia de que en una posible ley de divorcio, no se admitirá por el mutuo acuerdo de los cónyuges. En el tercer tema se hizo una exposición detallada de los conceptos de libertad, divorcio, matrimonio, para concluir con lógica que nunca fueron juntos libertad y divorcio, que en definitiva el fracaso del matrimonio, y sí lo han estado juntos, la libertad y el matrimonio.

Finalizada esta parte, el Profesor don Teodomiro Martín abordó el tema: "El católico ante una ley de divorcio".

Partió del hecho que una ley de divorcio planteará serios problemas a un católico, por su adhesión a la Iglesia, y a un católico español, porque contribuye a la ruptura de la unidad católica de España, porque afecta al sentimiento religioso profundo del español que consideró el matrimonio como sacramento, porque desaparecerá la legislación católica matrimonial en lo civil y porque disminuirá la moralidad de que ha gozado la familia española hasta el presente.

Entre los problemas que suscita señaló los tres siguientes:

1.º El católico que consigue el divorcio, de acuerdo con la ley civil, va contra el derecho divino positivo y el Magisterio Eclesiástico. Lo que probó analizando el Concilio Tridentino. "Si alguno dijere que el matrimonio puede disolverse por la herejía, la molesta cohabitación o las afectadas ausencias, "sea anatema". La inerrancia de la Iglesia al definir que no yerra cuando enseñó y enseña que el adulterio no disuelve el matrimonio etc., como también el Magisterio de los Papas, que es uniforme e invariable hasta nuestros días.

2.º Una ley de divorcio va contra el derecho natural, al menos el conocido como derecho natural secundario. Hizo una exposición del derecho natural y de su mutación histórica, y re-

cordó cómo los teólogos han probado la indisolubilidad por derecho natural, siguiendo a Santo Tomás, en base a los fines del matrimonio. Del Magisterio Eclesiástico destacó las enseñanzas de los Papas que afirman terminantemente que la indisolubilidad es del 'derecho natural. Desde aquí una digresión, manifestando cómo la indisolubilidad queda aún más confirmada por las exigencias de la educación y del amor.

3.º El católico que haya celebrado el matrimonio canónico y, sin que haya sido declarado nulo este matrimonio por la potestad judicial eclesiástica, atentare el llamado matrimonio civil, debe saber que este segundo matrimonio es considerado por la Iglesia como un concubinato legal, como una unión adúltera. Explicó los términos y las penas que pueden contraer por razón de la bigamia (c. 2.356) y, como pecadores públicos en su unión adúltera para la Iglesia, las penas que se les aplicarán, en la legislación eclesiástica vigente,

tales como exclusión de actos legítimos, de asociaciones religiosas, de la sagrada Comunión, de la sepultura eclesiástica, de sufragios públicos etc. Y en cuanto a los hijos, que, aunque la Iglesia, evite en cuanto sea po-

sible la infamia, no pueden ser inscritos en sus Registros, como hijos legítimos, concluyendo, con la pregunta ¿cuál debe ser, pues, la conducta de un católico ante una probable ley de divorcio? a lo que respondió: Conservar la fe y seguir el Magisterio de la Iglesia, pues ésta no cambia en su doctrina aunque cambien las leyes civiles o aunque el Estado sea confesional o deje de serlo.

## Valladolid

## Probable secuestro de un niño

VALLADOLID.—En el paseo de Zorrilla de esta ciudad se ha producido el raptó o secuestro del joven de trece años José María González, que cursa sus estudios en el colegio de Nuestra Señora de Lourdes. El muchacho es hijo del maestro nacional de Paredes de Nava (Palencia).

El hecho se produjo cuando José María se encontraba con varios compañeros del mismo colegio en una sala de juegos deportivos del paseo de Zorrilla. Al grupo de chicos se acercó un individuo de unos veinticinco años de edad y les dijo que cuál de ellos quería acompañarle a la carretera de Madrid.

José María González fue quien se decidió a aceptar la oferta y montó en un "Renault-12", matrícula M-2.338-AC, que estaba aparcado en la calle Juan de Juni.

Como no se presentaba en el colegio los compañeros pusieron el hecho en conocimiento del director, que regenta los Hermanos de la Doctrina Cristiana, quienes formularon la oportuna denuncia en la Jefatura Superior de Policía.

Posteriormente fue detenido en Madrid el autor del presunto raptó. Al mismo tiempo que el niño era recuperado sano y salvo.

## Simposium Internacional sobre Peste Porcina Africana

(Viene de página anterior)

perfecta planificación a fin de aumentar la higiene, manejo, control sanitario, etc., planificación que vendría encaminada a mejorar todas nuestras explotaciones de ganado porcino mediante ayudas estatales para cambiar el sistema de muchas de nuestras explotaciones que no reúnen hoy ni los mínimos condicionantes para un perfecto control-higiénico-sanitario.

Junto a esto, que significaría un estímulo a la protección contra este grave proceso epizootico de una gran riqueza nacional, se esperan, y de hecho así lo piden los ganaderos de este importante sector, mayores ayudas estatales en las indemnizaciones y en la puesta en marcha de explotaciones totalmente modernizadas y controladas, así como la inmunización activa con vacunas contra la peste porcina clásica que ha demostrado haber sido muy útil y eficaz para la reducción en la aparición de focos de peste porcina africana, porque a la vez se ha desarrollado un mejor control del movimiento comercial pecuario de esta especie.

El Dr. Botija confía en que toda esta problemática de la P. Africana será reducida al máximo con todas estas medidas que en lo sucesivo se llevarán de forma controlada a través de los Servicios Provinciales de Ganadería donde con la ayuda de análisis de laboratorio en su diagnóstico más rápido y precoz, podremos luchar con mayores garantías de éxito en la total erradicación de la enfermedad.

Clemente Vicente García.  
Veterinario.

de la Asociación de Escritores y Publicistas Agrarios.

ESTA ES LA SEMANA  
CITROËN

# EL COCHE DE LA SEMANA

Más potencia.

Palanca de cambio deportiva

Asientos anatómicos con reposacabezas integrados

Alerón trasero

Faros antiniebla

Embellecedor lateral

Nueva tapicería

## GSX2

PARA MAS POTENCIA

Durante toda la semana le mostraremos en vivo y con todo detalle el nuevo Citroën GSX2 y además con motivo del Centenario de André Citroën le haremos un regalo.

¡APROVECHESE! ESTA SEMANA ES LA SUYA.

CONCESIONARIO OFICIAL PARA AVILA:  
**JOSE A. GALLEGO PEREZ**  
Polígono Industrial «Las Hervencias», Parcela 3. Teléfono 22 06 12.





**CONSEJOS  
AL  
CONDUCTOR**

**DETENCION EN CASO DE EMERGENCIA**

El consejo de «pisar a fondo con los dos pies» para detenerse en una emergencia es incorrecto, ya que al pisar el pedal del embrague puede haber pérdidas de estabilidad y de eficacia de frenado. Lo correcto es:  
1) Mantener las dos manos en el volante. 2) Rápidamente y con firmeza pisar el freno sin bloquear las ruedas. 3) No tocar para nada el freno de mano. 4) Desembragar justo antes de que se cale el motor.

**Auto-Escuela Collado**

**Sucesos**

**Amenazas  
de bomba  
en Segovia**

SEGOVIA. (Efe).—El miércoles se produjeron en Segovia dos amenazas de bomba en dos Centros de Formación pertenecientes al "Opus Dei" donde se celebraban actos de formación religiosa.

La Policía acudió a los dos centros, situados en las calles de San Agustín y de la Independencia pero no fue encontrado ningún artefacto. La información fue difundida ayer en esta ciudad.

**Sucesos**

**Traficantes de drogas detenidos**

MADRID. (Efe).—Dos kilos y medio de "hachís" han sido intervenidos a tres traficantes de estupefacientes, detenidos en Madrid.

Los implicados son los súbditos

norteamericanos James Richard Johnson, de 21 años, y Bruce David Babyack, de 22, y la esposa de éste último, Hermenegilda Hernández Alonso, de 19 años.

**ARTEFACTO EXPLOSIVO  
SIMULADO, EN BILBAO**

BILBAO. (Efe).—Un paquete que parecía contener un artefacto explosivo fue retirado por la Policía de una calle de Bilbao.

El paquete colgaba de una bandera republicana y una ikurriña, suscritas con siglas PCE (R), y con la inscripción "Pre-soak Kalera" (presos a la calle).

Equipos de desactivación (EDE) de la Policía Armada pro-

cedieron a su retirada comprobando que se trataba de un artefacto simulado.

**Una joven cayó al mar  
en su coche y pudo  
ser salvada**

LA CORUÑA. (Efe).—Una joven que cayó con su coche al mar en la dársena coruñesa, pudo ser salvada con vida tras permanecer varios minutos bajo las aguas.

La joven María de los Angeles Abad Abad, de 20 años, vecina de La Coruña, cuando intentaba aparcar un turismo en el muelle en donde se encuentran los varaderos de la dársena, calculó mal la distancia y el coche se cayó sobre una pequeña embarcación sumergiéndose posteriormente en las aguas.

El hecho fue presenciado por varias personas, que inmediatamente prestaron los servicios de socorro a la joven. Un soldado que se encontraba en el lugar del suceso se despojó del uniforme y se lanzó al agua logrando abrir la portezuela del coche y rescatar a la conductora.

María de los Angeles Abad fue trasladada al Hospital Militar donde se le prestó asistencia médica.

**Detenidos en San  
Sebastián**

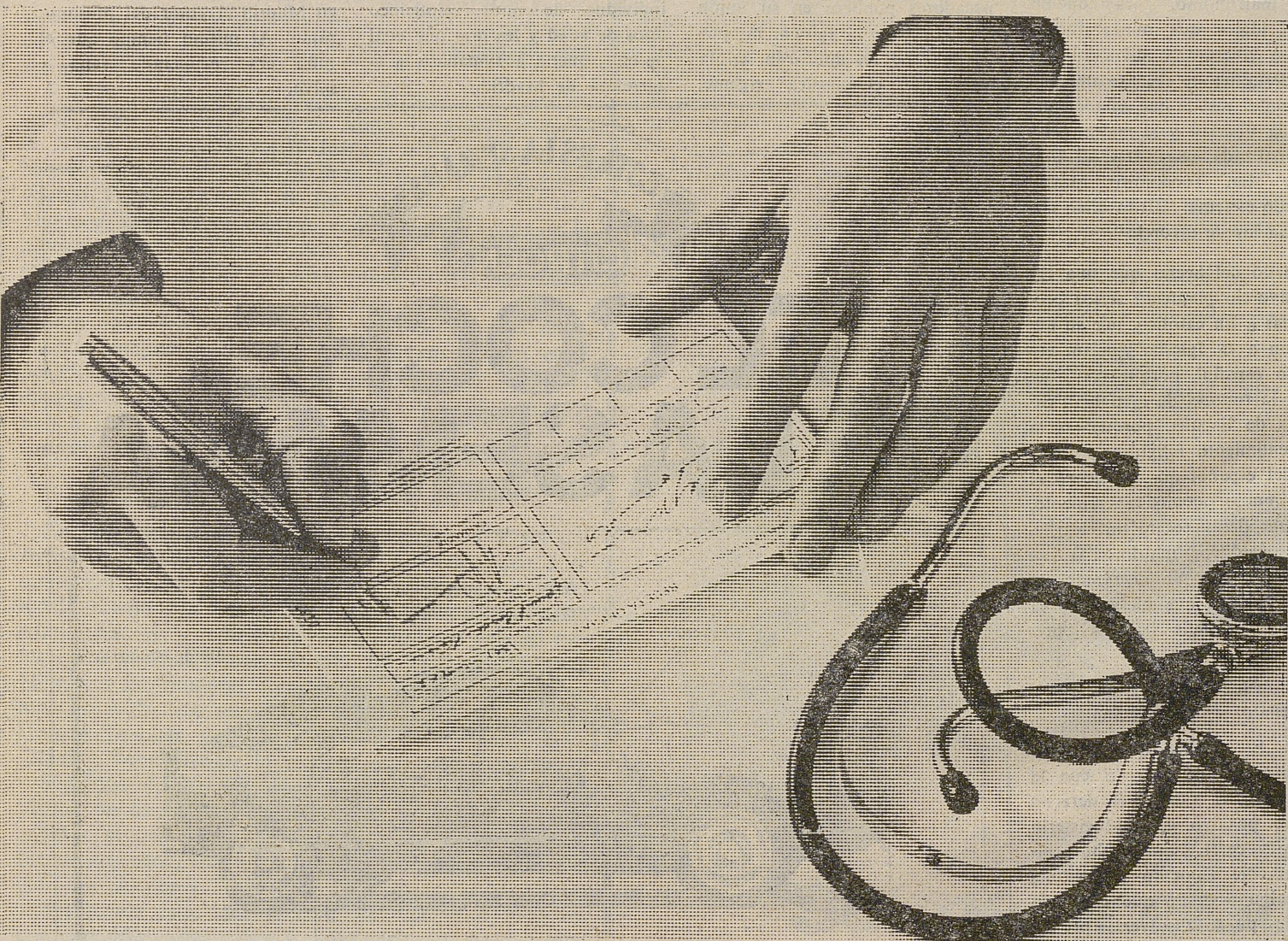
SAN SEBASTIAN. (Efe).—Otra persona ha sido detenida ayer. Se elevan ya a diez las personas detenidas en relación con las armas encontradas por la Policía en Guipúzcoa.

El nuevo detenido es Miguel Angel Vázquez de Luis de 22 años natural de Fuenterrabía. Tenía guardados —según fuentes policiales— dos kilos de pólvora distribuidos en seis cajas, seis metros de mecha y dos kilos de tornillos.

Este material fue el que hizo explosión en el Gobierno Civil, cuando un funcionario del gabinete fotográfico de la Comisaría se disponía a fotografiarlo. Sufrió el funcionario heridas en la cara y en las manos, calificadas de pronóstico reservado.

Los detenidos el pasado día 7, un total de nueve personas, tras prestar declaración en el Juzgado de Guardia, han ingresado en la prisión provincial de Martutene.

**¡ Por tu Salud !**



**Unas medicinas inadecuadas son perjudiciales.**

Rotundamente NO, a la autorreceta.  
No abuses de los medicamentos.  
Cuidate de no tomar grandes dosis.

Una visita a tiempo al Médico,  
ahorra poner en grave riesgo  
el tesoro más valioso: La salud.

El Médico es un profesional  
que domina una ciencia compleja.  
Un hombre que tratará de comprenderte y ayudarte.

Por el bien de tu salud, sólo el Médico  
puede recetarte el medicamento  
y la dosis más adecuada.



**NO TE RECETES A TI MISMO. CONSULTA A TU MEDICO.**

Es un consejo del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social,  
con la colaboración de la Industria Farmacéutica

**Autoescuela COLLADO**





# Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Avila



## Anuncio de convocatoria de Compromisarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones y Elecciones de los Organos de Gobierno de esta Entidad, aprobado por resolución del Ministerio de Economía con fecha 17 de enero del presente año, y redactado de conformidad con el Real Decreto 2.290/77 de 27 de agosto, por el presente anuncio se convoca a los Señores Compromisarios, designados en el sorteo celebrado ante Notario el día 15 de febrero de 1978, para la elección de Consejeros Generales en representación directa de los Impositores de la Caja.

La votación se celebrará el día DOS de Abril en las cabeceras de las zonas que a continuación se indican, con especificación de las Oficinas que comprenden cada una de ellas:

### ZONA —A—

Con cabecera en AVILA capital.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina Principal, sita en calle Comandante Albarrán, 1.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS GENERALES A ELEGIR: VEINTICINCO (25).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes oficinas:

Oficina Principal, y todas las Oficinas Urbanas de la capital.

### ZONA —B—

Con cabecera en ARENAS DE SAN PEDRO.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina de Arenas de San Pedro, sita en calle Triste Condesa, s/n.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS GENERALES A ELEGIR: DOCE (12).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes Oficinas:

Arenas de San Pedro, Candeleda, Pedro Bernardo, S. Esteban del Valle, El Arenal.

### ZONA —C—

Con cabecera en AREVALO.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina de Arévalo, sita en Plaza de José A. Primo de Rivera s/n.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS GENERALES A ELEGIR: DIECISEIS (16).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes Oficinas:

Arévalo, Sanchidrián, Crespos, Fontiveros, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Madrigal A. Torres, Flores de Avila.

### ZONA —D—

Con cabecera en BARCO DE AVILA.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina de Barco de Avila, sita en la Plaza General Queipo de Llano, 2.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS GENERALES A ELEGIR: QUINCE (15).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes Oficinas:

Barco de Avila, Becedas, Navarredonda de Gredos, Piedrahíta, Sta. María del Berrocal, S. Miguel de Serrezuela.

### ZONA —E—

Con cabecera en BURGOHONDO.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina de Burgohondo, sita en calle Generalísimo Franco, 13.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS A ELEGIR: OCHO (8).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes Oficinas:

Burgohondo, Navalunga, Navalmoral de la Sierra, Navarrevisca, El Barraco.

### ZONA —F—

Con cabecera en CEBREROS.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina de Cebreros, sita en Plaza de España, 12.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS GENERALES A ELEGIR: NUEVE (9).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes Oficinas:

Cebreros, Hoyo de Pinares, Navalperal de Pinares, Las Navas del Marqués, S. Bartolomé de Pinares.

### ZONA —G—

Con cabecera en MUÑICO.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina de Muñico, sita en Avda. Avila, 1.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS GENERALES A ELEGIR: SEIS (6).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes Oficinas:

Muñico, Muñana, S. Pedro del Arroyo, Narros del Castillo, Muñogalindo.

### ZONA —H—

Con cabecera en PIEDRALAVES.

LOCAL DE VOTACION.—En la Oficina de Piedralaves, sita en General Franco, 70.

HORA DE INICIO.—A las diez de la mañana.

HORA DE TERMINACION.— A las 16 (4 de la tarde).

CONSEJEROS GENERALES A ELEGIR: NUEVE (9).

VOTANTES: Los Señores Compromisarios designados en representación de los impositores de las siguientes Oficinas:

Piedralaves, Sotillo de la Adrada, El Tiemblo, Mijares, Casavieja.

NORMAS.—Serán elegibles Consejeros Generales, todos los compromisarios que se encuentren incluidos en la ya publicada relación nominal definitiva y que se encuentra a disposición de los votantes en cada una de las Mesas Electorales.

2.º—Serán proclamados Consejeros Generales por cada zona, aquellos compromisarios que obtuviesen mayor número de votos, hasta completar el total de cada una de ellas. En caso de empate por igualdad de votos escrutados, el Presidente de la Mesa proclamará Consejero General al de más o los de más edad de ellos.

3.º—Cualquier compromisario, a título exclusivamente personal, podrá hasta veinticuatro horas antes de la votación dirigirse a los restantes compromisarios de su zona, difundiendo sus circunstancias y programa.

4.º—El derecho a votar se acreditará por la inscripción en la relación nominativa de Compromisarios y el Documento Nacional de Identidad.

5.º—Las papeletas y sobres estarán a disposición de los Compromisarios en los locales donde se realice cada votación.

6.º—Las papeletas de votación llevarán diez espacios o líneas en blanco, destinadas para escribir en ellos los nombres y apellidos de diez compromisarios, como máximo, a quienes el votante designe para acceder al cargo de Consejero General.

7.º—Serán NULAS las siguientes papeletas:

a) Cuando en un sobre aparezca más de una papeleta.

b) Las en blanco.

c) Las ininteligibles a juicio de la Mesa. Si existiesen dudas sobre la identificación de algún nombre, se anulará el voto correspondiente al mismo, considerándose válidos los restantes nombres de la papeleta.

8.º—Cualquier duda o incidencia que se produzca durante el escrutinio será resuelto en el acto por decisión mayoritaria de los miembros de la Mesa. Si algún compromisario presente en el escrutinio tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída, podrá pedir en el acto examinarla y habrá de concedérsele.

Avila, a 10 de marzo de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL.

Jaime Santamaría Bejarano.



Temas para comentar

REFORMA SOCIAL

● La reforma social es un cometido político, impulsado por las ideologías, pero que no se justifica desde un programa ideológico. Igualdad entre los hombres no es un dogma político, sino un principio jurídico.

● La vida social española está muy necesitada de austeridad. Impresionan ciertos desbordamientos del consumo; el exagerado culto al lujo de bastantes —no justificado siquiera cuando tiene por base un trabajo profesional—; la burocracia de la política y de la empresa envuelta en no pocos casos en fastuosidades consideradas equivocadamente, como factor inseparable del decoro y del prestigio. Es impresionante también la retó-

rica de la glorificación, que asoma con demasiada frecuencia al lenguaje.

● No parece que la austeridad sea susceptible de traducirse en normas. Tiene que ser asumida personalmente. Pero si desde el poder se dictan disposiciones dirigidas a imponer sacrificios, es indispensable que vayan acompañadas del ejemplo.

● Se impone una evolución social hacia una homogeneización. Y en ese camino tiene más importancia la homogeneización —léase igualdad— que la libertad, libertad ha de venir después. La libertad se frustra en cuanto no haya una verdadera igualdad. He aquí un pensamiento es socialmente avanzado.

Derechos humanos y OUA

“No será necesario —ha escrito don Pedro Gómez Aparicio, en “Hoja del Lunes”—, precisar que en el fondo de ese turbio acuerdo, al que ciertos países han sido arrastrados por exclusivos móviles de solidaridad y no de convicción, sobrenada una torpe maniobra del Gobierno argelino, que, por el desarrollo de los acontecimientos saharanos, se propone pescar en río revuelto. Argelia ha sido quien, desde hace ya diez años, ha venido forjando la entelequia de ese aventurero, manipulador de acciones terroristas, que se adjudica el nombre de Antonio Cubillo, al que facilitó el acceso a los micrófonos de la radio oficial, en una contumaz campaña contra España. Lo incomprensible —y también lo inadmisible— es que un partido político español, concretamente, el PSOE, que se presenta como “alternativa de Gobierno”, haya alentado, quizá sin proponérselo, la maniobra argelina.

La Carta, deliberadamente redactada en términos generalizadores e imprecisos, se mantiene fiel al principio proclamado en Casablanca: “liquidación del colonialismo y el neocolonialismo bajo todas sus formas”. De conformidad con él, se proclama en el primer artículo de la citada Carta, que la Organización “deberá incluir a los Estados africanos continentales, a Madagascar y a todas las islas que rodean el continente”. Ahora ha reverdecido la teoría geopolítica de la “contigüidad”: son africanos todos los territorios que por círculos concéntricos se encuentran a la altura geográfica de Africa. Ello permite reclamar, como ha empezado a hacerlo, la independencia, entre otras islas, de las Canarias, de la portuguesa Madera, de la británica Santa Helena y de la francesa Reunión, y es de esperar que con ese criterio, el día menos pensado extienda sus pretensiones descolonizadoras al Caribe.

Ahora que está en candelero la intensiva campaña mundial

sobre derechos humanos, la Organización de la Unidad Africana guarda ostensible mudez. Durante todo un año, a partir de 1975, ejerció la presidencia de la Organización el mucho más vesánico que pintoresco Presidente de Uganda, Idi Amin Dadá, que sistemáticamente viene “eliminando” a cuantos pueden estorbar de algún modo el ejercicio de su omnímodo poder. Todavía se mantienen las graves dimensiones de exterminio de los dominadores “tutsis” contra los dominados “hutus” en Burundi, y de los dominadores “hutus” contra los dominados “tutsis” en Ruanda. Y a las puertas de la Organización —en su capital, Addis Abeba— se registran en estos mismos días las persecuciones más feroces contra una oposición acorralada; el sistema comunista, implantado y sostenido por la Unión Soviética y por Cuba, del teniente coronel Mengistu Haile Mariam ocasiona diariamente decenas de víctimas, y se calculan en más de cien mil los presos amontonados en los 294 “rebelles” o prisiones de barrio que en la capital existen.”

iAy, Felipe!

De “Cambio 16”:

“Desde hace una semana, Felipe González, secretario general del Partido Socialista Obrero Español y jefe de la oposición de Su Majestad, compite con el jefe del Gobierno en cuestión de escolta. Como las amenazas de muerte hacia el “Nadiusko” han aumentado, también han aumentado en torno a su persona las medidas de seguridad. En Valencia, Felipe tuvo que suspender un mitin ante la sospecha de que se preparaba un atentado contra su bella persona, y acto seguido el Gobierno decidió asignarle un coche de escolta, que sigue al señor González en casi todos sus recorridos, porque a la “alternativa de poder” hay que “cuidala”, “hay que cuidala”...

IGLESIA

Por Fernan Dodel

LAS LAGRIMAS DE UN BUEN AMIGO

(Quinto Domingo de Cuaresma)

“Las hermanas de Lázaro, enviaron a decir al Señor: “el que amas está enfermo”.

Pero cuando llegó Jesús a Betania, “se encontró con que hacía cuatro días que Lázaro estaba muerto” y enterrado.

Marta salió al encuentro de Jesús, diciéndole: “Señor, si hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano. Pero ya sé que Dios te concederá lo que le pidas”.

Jesús dijo: “Tu hermano resucitará”.

—“Sé que resucitará el último día”.

—“Yo soy la resurrección y la vida —dijo Jesús—. El que cree en mí, aunque muera, vivirá. Y todo el que vive y cree en mí no morirá para siempre. ¿Crees esto?”

—“Sí, Señor, yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios que ha venido al mundo”.

Yendo al sepulcro, donde habían puesto a Lázaro, Jesús lloró; por lo que decía la gente: “Mirad, cómo le quería”.

Jesús mandó quitar la piedra del sepulcro, elevó los ojos al cielo, dando gracias a su Padre, y gritando, mandó a Lázaro salir del sepulcro. El muerto salió. Y muchos creyeron en Jesús”. (Juan 11).

Consideraciones al texto

1.—En la narración de este milagro se ofrece, al mismo tiempo, una prueba suprema del poder vivificador del Señor e ilustración visual de la doctrina contenida en la conversación de los versículos 23 al 27.

El milagro cumple al pie de la letra las palabras de Jesús (“los que están en los sepulcros oirán mi voz, y resucitarán”); es, por consiguiente, un signo a la vez de la resurrección final y de la resurrección del pecado a la gracia que tiene lugar en el alma del creyente.

2.—Las hermanas de Lázaro envían un mensaje, exponiendo simplemente el hecho. Su petición, lo mismo que la de María en Caná, va implícita en sus palabras. La semejanza no es superficial. Al principio, parece que Jesús rechaza la demanda, como hizo en Caná; pero el relato termina, como en Caná, con un milagro que es una manifestación de su gloria para los que creen.

3.—La muerte física es destino común de la humanidad, incluidos los cristianos; pero la fe en Cristo restituirá al creyente la vida en la resurrección. Más aún: para el creyente ya tienen lugar los efectos de esta resurrección. El creyente posee ya, desde ahora, la vida eterna o verdadera. La muerte física en nada puede afectar realmente.

4.—El cuerpo del bautizado contiene ya la semilla de su floración inmarcesible. Es un cuerpo sujeto aún a los ultrajes del tiempo, a la enfermedad, a la ruina; pero éstas ya no son tanto heridas del pecado cuanto estigmas de la redención, que un día se trocarán en emblemas de victoria, lo mismo que las llagas luminosas de Jesucristo.

Perduran las heridas y aún duelen, pero la raíz, el pecado, ha sido ya arrancada.

En un sentido muy verdadero nosotros no estamos del lado de acá de la muerte, sino que la hemos superado ya, nos hallamos ya anclados en la eternidad por la fe: “En verdad, en verdad os digo que quien escucha mi palabra, y cree en el que me envió, tiene la vida eterna y no es juzgado, porque pasó de la muerte a la vida”. (Jn. 5, 24).

5.—Jesús lloró. Lloró también contemplando la ciudad de Jerusalén, y entonces fueron lágrimas del Redentor, lágrimas motivadas por el terrible pecado colectivo que tramará su muerte.

Las lágrimas de Betania son unas lágrimas más humanas, más solidarias. No es el llanto de hombre único a quien el resto de la humanidad quiere alejar de sí y raerlo de la tierra. Es el llanto de un hombre que llora con los hombres, que llora por las mismas causas que afligen a los demás hombres. Son las lágrimas de la fraternidad





## Rincón del ama de casa

# I Jornadas Internacionales de Gerontología

### CONCLUSIONES

1) Estamos en el momento de poder llevar a cabo una política de promoción. Lo que en otros países ha sido fracaso en nosotros es voz y alerta.

2) Tenemos la oportunidad de poder atacar el problema de La Tercera Edad desde posiciones más avanzadas y sólidas que otros países. Se han ido descubriendo nuevas perspectivas que con el transcurso de los años algunos se han revelado inadecuados y cuyo cumplimiento ha costado miles de millones. Aquellas experiencias nos permiten abordar el problema con un ahorro económico muy notable.

3) Que España no caiga en el error en el que cayeron otros países de crear residencias frías, verdaderos ghettos donde quedaron relegadas aquellas personas que aportaron lo mejor de su vida a la sociedad, y esta los aparta cuando los considera inútiles. No tenemos derecho de separarlos de su medio habitual. La persona de edad tiene exactamente los mismos derechos humanos que los demás de los cuales no los podemos desposeer.

4) Debemos luchar con todos los medios a nuestro alcance para que no se pierda en nuestro país el calor humano de nuestras familias, verdadero eje alrededor del cual giran las relaciones entre las generaciones. Cuanto más y mejor sea el contacto y la comprensión entre personas de distintas edades más felices y enriquecidas resultarán unas y otras.

5) El hombre debe cultivar su vejez desde su más tierna infancia. Hemos de impartir a los niños en las escuelas como nueva disciplina el respeto al ser Humano y, en consecuencia a la persona de edad, así como el respeto a la naturaleza.

El niño que respeta a sus mayores no tiene quebrantos psicológicos en su vejez porque ha aprendido al mismo tiempo a respetar y respetarse.

6) Nuestra generación no debe faltar a la cita histórica a la que está llamada. Esa gran responsabilidad debe cumplirse de una forma racional e inteligente sin caer en extremismos políticos y demagógicos.

7) Todos los estamentos sociales deben asumir sin reservas esta responsabilidad. La familia, la escuela, los médicos, los sociólogos, economistas, urbanistas, arquitectos, las instituciones religiosas y los partidos políticos no deben regatear esfuerzos para que las personas de edad, constituyan también un problema social.

8) Suscribimos la resolución que el día 22 de mayo de 1976 adoptó el comité de Ministros del Consejo de Europa sobre los siguientes puntos:

Facultad de optar entre el retiro y la continuación de una actividad profesional después de la edad a la pensión de vejez.

Flexibilidad de retiro.

Reconocimiento de un Estatuto Social para las personas que han llegado a la edad normal de admisión a la pensión de vejez.

9) Conviene reglamentar de una manera democrática y sobre todo humana, sin caer en triunfalismos, los problemas de la jubilación. El retiro no debe ser una concesión generosa del Poder. Si no un derecho adquirido, indiscutible, que permita a los beneficiarios afrontar el futuro con seguridad y esperanza.

### ¿Sabía Ud. que...

... donde ocurren más accidentes es entre las paredes del hogar, dulce hogar? Existen estadísticas pavorosas sobre caídas, gas, envenenamientos, fuegos y quemaduras, tanto

ocasionadas por el fuego como por la electricidad. Así que: cabeza, orden, precauciones y serenidad en caso de emergencia.

## El alcoholismo, cualquiera que sea su grado, siempre es tratable

Al leer en días pasados EL DIARIO DE AVILA observé, en un artículo relacionado con el alcoholismo laboral, unas afirmaciones, fiel reflejo de la postura del autor francés Binois con las que no puedo por menos que discrepar. Para dicho autor, dentro de los obreros alcohólicos, existe un cuarto grupo, siguiendo el proceder psicodiagnóstico del español Mira, formado por sujetos «irrecuperables y a los que es inútil no sólo privarles de alcohol, sino peligroso». Como vengo defendiendo que no hay más tratamiento para el alcoholismo cualquiera que sea su forma o grado que la supresión total del alcohol, quiero aclarar mi opinión y el por qué de esta disconformidad.

Por principio, entiendo que, si el alcoholismo es una enfermedad, postura que nadie pone en duda, y es una enfermedad derivada de un trastorno de conducta alcohólico (apreciación que comparto), debe, como toda enfermedad, ser susceptible de tratamiento, cualquiera que sea su grado. Al ser una enfermedad, debida a un trastorno de conducta, su tratamiento consiste en modificar el trastorno suprimiendo la costumbre de beber, de donde puede deducirse que, considerar inútil suprimir el alcohol, es contrario a la norma básica del tratamiento de cualquier enfermedad que es actuar contra la causa etiológica (alcohol).

Por grado de evolución, no dejar la bebida supone incurrir en enfermedades más graves que la deteriorización alcohólica. La cirrosis hepática, «delirium tremens», psicosis de Korsakow, son otros tantos ejemplos de afecciones que pueden producirse por no suspender la bebida, mas si lo que el autor quiere expresar es que, debido a su avanzado estado, el sujeto es irrecuperable «ad integrum» para el trabajo, sí puede serlo para la sociedad y la familia, lo que ya supone un gran éxito terapéutico.

Medicamente hablando, sería nefasto aconsejar el alcohol porque el sujeto es irrecuperable, ya que correríamos los médicos el riesgo de la tendencia a la imitación por parte de otros alcohólicos, familiares, amigos, etc., quienes difundirían nuestra apreciación. Asimismo, los que han tenido relación con el tratamiento de alcohólicos saben lo DIFÍCIL de muchos casos

perdidos a la luz de sus familiares, hecho comprobado como falso, una vez resuelto el problema de su alcoholismo. En los grupos de alcohólicos rehabilitados hay multitud de ejemplos que corroboran esta afirmación.

En cuanto a la peligrosidad

de dejar el alcohol en estos grupos, pienso que también es falsa tal apreciación ya que la mayor peligrosidad viene de la mano del no dejarlo. Mas si el autor se quiere referir a suprimirlo de manera brusca por miedo a desencadenar un «delirium tremens», también disiento de la alcohoterapia oral, como mitigadora de delirios, admitiendo, no obstante, que, en tratamiento hospitalario, una solución glucosada alcohólica hepatizada por vía endovenosa puede ser útil en alcohólicos crónicos muy avanzados y deteriorados y en alcohólicos crónicos que vayan a ser intervenidos quirúrgicamente. De esta forma, el proceder terapéutico conductista que para mí es el más eficaz, en el tratamiento completo del alcoholismo, no se vería afectado lo más mínimo al comprobar la actitud inflexible del médico respecto al alcohol, habida cuenta de que el enfermo ignora que, durante un par de días, se le ha puesto alcohol endovenoso.

Curar a un alcohólico no es sólo desintoxicarlo. Esto es curarle de forma incompleta, con el peligro de recidivas. La curación total comprende la desintoxicación y la rehabilitación, rehabilitación que se hace en un grupo de alcohólicos rehabilitados con terapia de grupo que pretende reforzar la conducta antialcohólica iniciada con la desintoxicación.

Agustín Pérez Pérez.

Psiquiatra.

**Nadie como nosotros va a valorar su coche usado.**

**OTRAS VENTAJAS en algunos modelos.**

Son pesetas que gana. O que no gasta. Pesetas que nosotros descontamos al comprar su nuevo Seat. Nadie va a darle esta ventaja. Ni otras más que tenemos en algunos modelos.

**REZORZAGA, S. A.**

**SERVICIO OFICIAL SEAT**

Carretera de Madrid s/n  
Teléfs. 22 07 21 - 22 01 23 - 22 04 66

**AVILA. Venga a vernos.**

**Dr. José García-Moreno**

**OCULISTA**

Del Servicio Oftalmológico del Hospital Clínico de Salamanca.

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS  
C/ Alférez Provisional. 14. — Teléfono 22 11 48.

**VELASCO**  
**LA CASA DEL FUMADOR**

Tabaqueras, ceniceros, encendedores a gas y electrónicos, de todas marcas, de mesa y bolsillo. Cigarreras musicales. Pitilleras, pipas, cachimbos y boquillas. Filtros y accesorios. Servicio de cargas de mecheros. Gran y variado surtido de toda clase de artículos de y para el fumador.

Plaza de Santa Teresa, 3

Teléfono: 21 26 73

**AVILA**

**Autoescuela COLLADO**



# Los alcaldes serán elegidos por los concejales

Interesante Pleno del Congreso, que se prolongó hasta las 4,30 de la madrugada

MADRID.—Los concejales que encabezan sus correspondientes listas podrán ser candidatos a las alcaldías de los municipios; si alguno de ellos obtuviera la mayoría absoluta de los votos de los concejales, resultará electo; si ninguno de ellos obtuviera dicha mayoría absoluta, será proclamado alcalde el concejal primero de la lista que hubiera obtenido más votos en el correspondiente municipio. En caso de empate entre listas, se proclamará alcalde al de más edad. De esta forma y conforme a la enmienda presentada por el grupo parlamentario comunista, aprobada ayer por el Congreso de los Diputados por 303 votos a favor, tres en contra, cinco abstenciones y un voto nulo, queda establecido el mecanismo por el cual se procederá a la elección de los alcaldes de todos los municipios españoles.

El grupo parlamentario de Unión de Centro Democrático, que por la mañana había defendido la fórmula contenida en el proyecto por la cual sería proclamado alcalde el candidato primero de la lista que hubiera obtenido más votos en el correspondiente municipio, echó marcha atrás por la tarde, previo pacto, y apoyó la enmienda "in voce" que el diputado comunista Jordi Solé Turá hiciera, y que, en principio, había gustado a todos en la ponencia, según palabras del diputado señor Núñez, de UCD, que fue quien por la mañana defendió el texto del proyecto y por la tarde fue el encargado de afirmar la conformidad de su partido con la solución comunista al problema de los alcaldes.

En la defensa de su enmienda, Jordi Solé Turá afirmó que el texto del proyecto era mayoritario y no proporcional, de forma que no se votaría a una u otra lista presentada, sino a uno u otro alcalde, que arrastrarían a los concejales, invirtiéndose así los términos de una elección verdaderamente democrática.

El Partido Socialista Obrero Español, que como UCD, no había enmendado el contenido del artículo 26, dió el mismo giro a su posición que el partido del Gobierno, llegándose de esta forma a esa abrumadora mayoría con que la enmienda del grupo parlamentario comunista fue aprobada por el Congreso.

Al comienzo del debate, el ministro del interior, Rodolfo Martín Villa, expuso las líneas fundamentales en que se apoya el

proyecto de elecciones locales. Son en síntesis, adaptar la normativa prevista en las elecciones generales para la elección y composición de la Cámara a las peculiaridades propias de las elecciones locales, de acuerdo, por otra parte, con un criterio comúnmente aceptado: establecer la integración y composición de nuestras corporaciones locales en consonancia con las más depuradas fórmulas de representación y la incidencia del proyecto en alguno de los aspectos institucionales de la organización de nuestra vida local que de este modo resultan modificados.

El ministro manifestó también que el Gobierno tiene sólidas razones para poder determinar la fecha de las elecciones municipales, como son la puramente técnica de complemento y rectificación del censo para dar entrada a los mayores de dieciocho años; en segundo lugar, la conveniencia de evitar la coincidencia del debate constitucional con el proceso electoral que inevitablemente hubiese ocurrido de haber prosperado el plazo de convocatoria previsto, y finalmente la facultad reconocida a todo Gobierno democrático para fijar concretamente la fecha de los procesos electorales.

## El proyecto de Ley de Elecciones Municipales, aprobado

El proyecto de Ley de Elecciones Municipales, quedó aprobado a las 4,20 horas de la madrugada, tras un debate que había comenzado a las 10 y media de la mañana.

En el momento de la aprobación se encontraban presentes 307 diputados, así como el presidente, vicepresidentes del Gobierno y siete ministros.

Seguidamente dio comienzo el debate sobre la toma en consideración de una proposición de Ley sobre el desarrollo de la pesca en Canarias, presentada por el grupo parlamentario de U. C. D.

La proposición, que deberá seguir en adelante la tramitación legislativa ordinaria, fue presentada en nombre de U. C. D., por Rubens Hernández.

De los 283 diputados presentes en esos momentos, todos votaron favorablemente a la misma, excepto uno que se abstuvo.

En explicaciones de voto, el representante socialista y diputado canario, Luis Fajardo, se congratuló de la presentación de la proposición

### CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Las enmiendas presentadas por el grupo socialista, la minoría catalana y socialistas de Cataluña —que pretendían una disposición por la que se fija un plazo de treinta días para convocar las elecciones municipales, una vez promulgada la ley— fueron derrotadas por 150 votos afirmativos, 170 en contra y dos abstenciones.

El señor Roca Junyent, de la minoría catalana, había defendido su enmienda diciendo que los Ayuntamientos están paralizados, no funcionan, se ha producido una situación de parálisis en la vida municipal, y que esta paralización agrava la crisis económica y social.

### PLAZO DE 30 DIAS DESDE LA APROBACION DE LA CONSTITUCION

El ministro del Interior, señor Martín Villa, en su intervención ante la Cámara manifestó, a las tres y quince de la madrugada, que el Gobierno declara su intención de convocar elecciones municipales en un plazo no superior a treinta días desde la aprobación de la Constitución.

de Ley e hizo una llamada a la responsabilidad del Gobierno para atender las crecientes necesidades del archipiélago.

El presidente del Congreso, Fernando Álvarez de Miranda, agradeció el esfuerzo realizado por los diputados; anunció la reunión de la Comisión de Defensa para las 12 horas del viernes, y la próxima sesión plenaria para el día 5 de abril, en la que continuará el debate de los restantes temas que figuraban en el orden del día de hoy.

Al levantarse la sesión plenaria, el reloj del hemicycle marcaba las 4,25 horas de la madrugada.

~~~~~

**Doroteo Jiménez**  
**U. Jiménez**  
**MEDICO-DENTISTA**  
**RAYOS X**  
**Reyes Católicos, 27-1.º**  
**Teléfono 21 12 08. AVILA.**  
**C. M. núm. 7**

# D. Marcelino Oreja Aguirre expuso la política exterior de España en el Senado

MADRID.—Los titulares de Justicia, Presidencia y Asuntos Exteriores, intervinieron ayer tarde en la sesión plenaria que celebró el Senado. Los señores Lavilla Alsina y Otero Novas respondieron, respectivamente, a las interpelaciones formuladas por los senadores señores Villar Arregui (P. S. I.) y Ramos (P. S. O. E.). Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, pronunció un importante discurso, que en el orden del día de la sesión figuraba bajo el epígrafe de «Declaración del Gobierno sobre política exterior».

Hizo un balance de su Departamento, resumido en los siguientes puntos:

Normalización de relaciones con todos los países del mundo en el respeto pleno del derecho internacional y de los principios de las Naciones Unidas.

Favorecer la paz y la seguridad mediante la distensión y el desarme; la defensa de los derechos humanos, y la definición de un orden económico internacional justo y equitativo.

Estrechamiento de relaciones con todos los países del Continente europeo. En este sentido, el ministro Oreja anunció que en abril visitaría Hungría y estaba invitado a viajar a Moscú.

### POLITICA CON LA C. E. E.

El señor Oreja continuó diciendo las reclamaciones hechas al Mercado Común:

- Una política agraria que salve las distancias entre el Norte y el Sur.
  - Una política de pesca que junto al aprovechamiento racional de los caladeros dentro de la zona económica.
  - Una política comercial que sepa resistir el proteccionismo.
  - Una unión económica y monetaria que ponga fin a la inestabilidad de los mercados de cambio.
  - Una política energética que permita una mejor utilización de los recursos europeos.
  - Una política propia en materia científica, de investigación y tecnología.
  - Una política regional que cumpla la exigencia social de promover el desarrollo de las zonas menos favorecidas.
  - Una política de emigración que dé respuesta al problema de los hombres que trabajan fuera de nuestras fronteras.
- Siguiendo con los puntos fundamentales de la política

exterior, don Marcelino Oreja Aguirre manifestó la búsqueda de una nueva expresión de amistad peninsular respecto a Portugal; voluntad de cooperación con todos los pueblos iberoamericanos; contribución al sistema defensivo occidental a través de los vínculos convencionales con los Estados Unidos; conveniencia de un debate nacional acerca de la posible inserción de España en el Tratado del Atlántico Norte.

Entre los pros que expuso el señor Oreja para la adhesión de España en la O.T.A.N. están: acceder a las importantes informaciones de tipo político y estratégico que la Alianza suministra a sus miembros y que nuestra participación reforzaría la seguridad nacional. Y entre los «contras» figura la servidumbre que impone la Alianza Atlántica como toda la alianza; y se abre la posibilidad a la presencia de fuerzas extranjeras, aunque esto no sea imprescindible.

Más adelante, el ministro de Asuntos Exteriores se refirió a la búsqueda de la seguridad en el Mediterráneo mediante el entendimiento entre ribereños. Y por lo que respecto al apoyo a las justas causas de las naciones árabes, la posición española mantiene su postura de la retirada de Israel de los territorios ocupados desde la guerra de 1967.

En cuanto a la crítica de la oposición sobre la «llamada entrega del Sahara a Marruecos», el señor Oreja dijo que España no ha entregado el Sahara ni ha transferido soberanía alguna por la sencilla razón de que no era soberana, sino potencia administradora. El Gobierno —añadió— ha hecho una clara opción política y jurídica; una opción de equilibrio, respondiendo a una política favorecedora de la paz y seguridad en la zona.

La política española en África y en el Norte de África se basa en la coherencia y decisión en unos principios a los que servimos y que se apoya en estos dos ejes: equilibrio y cooperación amistosa con todos los países y particularmente con los del Magreb.

Finalmente, el señor Oreja —y al igual que lo hiciera el miércoles ante el Congreso de Diputados— dijo que rechazaba cualquier acusación de inoperancia al servicio diplomático español.

La sesión fue levantada a las 9,25 de la noche.



## Más información local y provincial



### Asamblea de Asociación de Empresarios de Hostelería abulenses, en la Cámara de Comercio

En el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, tuvo lugar una Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Empresarios de Hostelería de la provincia de Avila, en la que se trataron temas de gran importancia para la Asociación, como la ratificación de las reformas de los Estatutos acordadas en la Asamblea anterior, el presupuesto anual de la Asociación y la proposición de cuotas y sostenimiento de las mismas. A la Asamblea asistieron numerosos empresarios del citado gremio, tanto de la capital como de la provincia.—(Foto: LUMBRERAS).

### Se inauguró hoy una central telefónica automática en Adanero

Poco después de mediodía, hemos recibido, desde Adanero, una llamada telefónica, mediante la cual, nuestro estimado amigo, don Florencio Mayorga Hernández, delegado de la Compañía Nacional de Teléfonos, en la provincia de Avila, ha tenido la amabilidad de informarnos que, en esos momentos, estaba siendo inaugurada, en dicha lo-

calidad, la Central Automática, añadiendo que, en dicha inauguración, se hallaba también presente la primera autoridad municipal, don Antimo Lumbreras Portela y demás miembros de la Corporación, así como restantes autoridades locales, y los técnicos de la Telefónica, señores Gamó, de Madrid, y Bermejo, de Avila, y por parte de la Compañía Standar, del Sr. Velasco.

El Sr. Mayorga, nos aclaró, en el curso de la conversación, que se trataba de una Terminal, dependiente de la Central Telefónica Automática de Arévalo, por lo que, los abonados de Adanero, conservarán los mismos números que tenían hasta ahora, antepo-

niendo las cifras 3070, es decir, tendrán que marcar hasta un total de seis.

#### OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO  
Habitat PRADO SANCHO  
CONSTRUYE Y PROMOCIONA  
ABULA, S.A. Telf. 212849

#### ISIDORO POSTIGO ALVAREZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Comandante Albarrán, 8  
2.º Derecha.  
Consulta diaria a las 3,30  
(Excepto sábados)  
Teléfono 22 21 88  
C. M. núm. 6

#### Dr. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

Suspende su consulta del 31 de marzo al 14 de abril ambos inclusive.

### Deporte de invierno GRAN LIQUIDACION

Liquidamos nuestros artículos con un 50 por 100 de descuento durante todo el mes de marzo.

Pase a visitarnos y lo comprobará.

### Comercial GEFESO

Avda. José Antonio, 28. - AVILA. - Teléfono: 22 11 12.

## La Asociación de Vecinos de La Toledana con el Alcalde

En la mañana de ayer una comisión de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos del barrio de La Toledana, visitó, en su despacho oficial, al alcalde de Avila, don Fernando López Muñoz, para tratar con él varios de los problemas que afectan a la barriada, tales como vigilancia municipal a la entrada y salida de los colegios; señalización del tráfico rodado; creación de zonas verdes y alumbrado en la vía pública, entre otros. De todos estos problemas estuvieron hablando largo rato, exponiendo la primera autoridad municipal

el estado en que se encontraba cada uno de ellos. También prometió el señor López Muñoz que estos problemas serían resueltos de la mejor manera posible y en el menor plazo de tiempo que se pueda.

### VENDO

Parcelas en "Las Hervencias"

Teléfono 22 15 22

ARQUITECTO: Cuando proyecte, no se olvide de más de medio millón de españoles minusválidos físicos. Proyecte viviendas y edificios en los que ellos puedan moverse, en los que puedan vivir. No les ponga barreras arquitectónicas. Proyecte para todos, también para los minusválidos.

### Estudio de Arquitectura PRECISA:

Delineante Proyectista.  
Amplios conocimientos  
Dirigirse: Paseo de San Roque, núm. 21 - 7.º - 1  
De 4 a 7 tardes. Excepto sábados y domingos.



Domicilio Social: Plaza de Santa Teresa, 12

Teléfono 21 12 77

## Caja Central de Ahorro y Préstamos de Avila

### Constitución de los nuevos órganos de gobierno de la Entidad

Conforme a lo establecido en el artículo 9.º del Reglamento provisional del Procedimiento regulador del sistema de designaciones de los Organos de Gobierno de la Entidad, se pone en general conocimiento que la Relación Nominal de los Compromisarios que, próximamente, tomarán parte en la votación para elegir 70 CONSEJEROS GENERALES en representación de los Impositores de la Caja, estará durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo, expuesta en la Oficina Central de la Caja, durante cuyo plazo y dos días más pueden formular las reclamaciones e impugnaciones que estimen oportunas mediante simple escrito dirigido a la Comisión Electoral y presentado en dicha Oficina Central, Plaza de Santa Teresa número 12. La Relación Nominal definitiva, tras las posibles correcciones a que hubiere habido lugar, será expuesta en la citada Oficina Central, teniendo esta exposición el carácter de notificación a los interesados a todos los efectos.

El Presidente de la Caja y de la Comisión Electoral, Enrique ABOIN MARTIN.

Avila, Marzo, 1978.



## Para pasar el rato

### Así nos lo contaron

ANECDOTA DE VALERIANO LEON

Don Valeriano León estrenaba aquella tarde. Y estaba nervioso. Y un amigo le dijo:

—Pero hombre, con la de obras que has estrenado.

Y él:

—Sí, pero la de hoy está por estrenar.

### Sonría

EL AMIGO

Salió el tema de Fulano. Unos le conocían; otros, no. Y uno se confesó amigo suyo. Le pusieron a caer de un burro. Y muy especialmente el que se confesó amigo suyo. Y uno de los otros, de los que no conocían a Fulano, se dirigió a él:

—Y dice usted que...

—Sí; Fulano es amigo mío.

—¡Ah! Que él es amigo de usted... Eso es otra cosa.

### ¡AHI QUEDA ESO!

Los partidos socialistas (PSOE y de Tierno Galván han redactado un documento en el que dicen que el sistema que ellos propugnan no se ha instaurado todavía en ninguna parte. ¡Que inventen ellos!, dijo Unamuno. Ahora, no. Ahora vamos a inventar aquí. Lo malo es que ya está inventado. Tomás Moro escribió su «Utopía...», que ha dado nombre a lo ilusorio. Y la Constitución de Cádiz contenía un precepto genial: todos los españoles serán justos y benéficos.

## Deportes

# Mis coloquios con Quintín, "El Amargao"

—Cual escoges Inocente; ¡las "meigas", como en Galicia; las que "hacen mal de ojo", como por el Sur, o las "brujas", como por estos pagos? ¿A quién de estos seres podemos culpar del maleficio que pesa sobre el Real Avila, a no ser que pensemos también en los extraterrestres?

—Que quieres que te diga Quintín, yo que no soy ni por asomo supersticioso, a estas alturas creo que algo hay de anormal en lo que sucede. Pueden existir, y de hecho existen, momentos de mala suerte, rachas adversas, pero todo ello circunstancial y pasajero, pero tan prolongado como esto, yo, al menos, no lo he conocido. Hay que tener presente que desde el venturoso, pero vamos a tener que creer que malhadado día en que eliminamos al At. de Valdemoro —(1.º de noviembre)— todo han sido desventuras para nuestro equipo, salvo dos o tres cosillas que nos hicieron pensar que la brujería había pa-

sado pero lo que yo creo ocurrió en esas otras fechas, fue que las "infias de la escoba", se encontraban de vacaciones y ha vuelto la mala racha con más virulencia que antes.

—Efectivamente, y para prueba contundente ahí están los encuentros frente al Calpisa y últimamente el Manzanares. El primero, todos lo vimos, dominio absoluto y total del Avila se prodigó el tiro a puerta y ¡nada!, por el contrario ellos, que no llegaron a nuestra puerta arriba de media docena de veces —(al menos con peligro)—, se encuentran a última hora con un golpe franco y, en alianza cort la suerte, consiguen su gol y con él el triunfo, tan trabajado y merecido por los nuestros. Acudimos a Manzanares, con el aquito desecho por diversas circunstancias; se juega muy bien, con clase y entrega, se prodigan los disparos, se merece el triunfo según propios y extraños, esto último expresado con toda nobleza tanto en la Radio como en la prensa manzanareña y, ¡una vez más!, el hado fatal convierte lo que debió ser victoria en derrota, ¡hasta cuándo Señor, hasta cuándo!

—Paciencia Quintín, paciencia ¿o es qué ahora vas a sacar a relucir tu amargura, desilusionarte y ponerte en plan derrotista?

—¡De eso nada, Inocentillo!, yo aún cuando me veas desinflado (como le pasó a mi almohadilla según comprobastes)— no me rindo ni me rendiré nunca, y seguiré "erre que erre" diciendo, aunque sea para mis adentros, ¡Aupa el Avila, "manque" pierda o milite en Cuarta Regional!

—Lo sé, Quintín, eres de los buenos aunque, ¡eso sí!, muy gruñón y exigente, pero sigues como en aquellos lejanos tiempos de nuestra iniciación en el fútbol, —(total hace cincuenta y tantos años)—, en que nosotros, como la leal infantería, fieles y sufridos. Vienen así las cosas y hay que soportarlas, ya dice el refranero que, "mal que no se puede remediar, hay que aguantar", pero eso sí, duelen como una espina clavada estas situaciones anómalas; duele ver jugar bien y perder y ¡duelen otras cosas!, por ejemplo la actitud de cierto jugador, abulense por más señas.

—Mira no andes con suterfugios y ocultaciones, digamos las cosas claras, si te refieres a Palancares, y expresamos desde aquí nuestra más firme repulsa y censura por su inexplicable y equivocada actitud, al enfrentarse en franca rebeldía con el Club, sus socios y toda la afición, y comentar antes de saber si se

contaba con él, pero sí las dificultades del equipo y en forma hasta insultante, que él no iría a Manzanares. Amigo Palancares, ni es ese el camino ni es esa la forma correcta de proceder; supongo que cuando te comprometiste voluntaria y libremente a jugar y defender los colores de Avila —(que es tu tierra)— nadie te reconocería el derecho o privilegio de que te alinearías en TODOS los encuentros; eras uno más entre todos tus compañeros con idénticas obligaciones y derechos —(ya que supongo algo percibirás por tu colaboración)— y por tanto tenías el deber de cumplir aquellas y exigir éstos ¡pero nada más!, y debías tener en cuenta que el equipo lo forman sólo y exclusivamente once señores, y quienes tienen la autoridad y responsabilidad del Club, así como su confianza, deben con su mejor criterio formar el once que cada día debe jugar, eso guste o no guste, tanto a ti como a tus asesores y falsos amigos. ¡No Palancares, no es ese el camino si aspiras a algo! francamente te tengo simpatía —aún cuando haya bajado algo con este hecho— y por ello te hablo así de claro, no hagas caso a las falsas sirenas que, muchas veces dolidas por algo, te cantan cosas lisonjeras a tus oídos y luego tu eres únicamente el pagano de las consecuencias. Ten presente que en todos los órdenes de la vida, nadie es más que nadie y por lo mismo, hay que marchar siempre con la mayor corrección y sencillez. Ya lo has visto, el Avila fue a Manzanares y no dudes que aún acudiendo tú el resultado no habría variado y ahora eres solamente tú el que se ha puesto en evidencia frente a todos. Recapacita, serenamente, y verás que ello es cierto, no moviéndome a hacerte todas estas consideraciones otra cosa que esa simpatía que te tengo.

—Y yo por mi parte suscribo cuanto dejas manifestado.

—Amigo Inocente, esperemos el domingo, con temor pero también con esperanza, y roguemos para que la tormenta pase. ¿No te parece?

—Así sea, y por mi parte un ruego a la Directiva: ¿no sería conveniente y saludable, el que las cuerdas que señalan el límite de los espectadores, se colocasen abarcando un mayor espacio en el paseo, ya que "de la guerra y del tifón, cuanto más lejos mejor" y, por otra parte ya saibéis que hay listillos, que confunden los encuentros de Liga con los de Copa, y luego el Diablo y los tres etcéteras de don Simón, pueden liarla.

INOCENTE DEL TODO.

# DESDE LA LOCOMOTORA AL ORDENADOR

## (LO QUE VA DE AYER A HOY EN LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL)

La Unión y El Fénix Español surgió con el progreso. Eran tiempos de la revolución industrial. Precisamente fué nuestro fundador uno de los introductores del ferrocarril en España.

Desde hace 113 años, venimos caminando por la vía del Seguro.

Con férrea voluntad de servicio y modernización.

Hoy contamos con un actualizado servicio de ordenadores que agiliza las complejas operaciones burocráticas del Seguro.

Peró además nuestros hombres, auténticos profesionales del Seguro siguen aportando todo el corazón a la tarea de asegurar los bienes y la vida de los que, hoy como ayer, confían en nosotros.

Porque la seguridad ha de ser eficaz sin dejar nunca de ser humana.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.  
Su Compañía de Seguros de toda la vida.



SUBDIRECTOR EN AVILA: JOSE LOPEZ MUÑOZ

Paseo de San Roque, 46 (esquina a la calle Madrigal de las Altas Torres)  
Planta baja. Teléfono 22 14 61 (provisional). AVILA.

## Perfumería PERDIGUERO

### ALTA COSMETICA

San Segundo, 10 - Teléfono 21 11 63

AVILA.



Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

## Ante la próxima jornada en Regional Preferente

### Uralita, San Fernando y Manzanares pueden sacar fruto de sus viajes

#### El Real Avila, confirmando su recuperación, debe ganar al Rayo en el «Adolfo Suárez»

Cada jornada supera en interés a las anteriores ya que, a medida que la liga avanza, los equipos que están peor clasificados tienen que echar el resto en cada partido en busca de la salvación mientras los que ocupan la zona templada en la clasificación están obligados a no descuidarse si quieren mantenerse. Y hay que tener muy en cuenta que las distancias entre unos y otros son cortas; desde el Conquense, séptimo, hasta la Segoviana, penúltima, sólo hay cinco puntos.

Es posible que hasta las últimas jornadas muchos equipos estén en la danza del ser o no ser.

Por lo que se refiere a la única plaza que concederá el ascenso ya se sabe que sólo hay tres candidatos: San Fernando, Uralita y Real Madrid. Y también tiene interés la pugna, sin que sea, por ahora, fácil adivinar quien podrá ser el afortunado.

En esta jornada, que será la vigesimosegunda de la competición —quinta de la segunda vuelta— parece que tienen ventaja, en mayor o menor grado, los equipos que organizan, excepto en los partidos Móstoles-Uralita, Atlético Madrileño-San Fernando y Colmenar-Manzanares, que pueden dar algún punto a los visitantes. Si no sacaran nada los dos primeros en la clasificación, dejarían que el Madrid —que debe ganar— se colocara como líder.

Recordemos como está la clasificación: San Fernando y Uralita, 29 puntos reales y 9 positivos; Real Madrid, 28 + 6; Atlético de Valdemoro, 24 + 2; Calpisa, 23 + 3; Daimiel, 22; Conquense, 21 - 1; Rayo Vallecano, 21 + 1; Boetticher y Móstoles, 20 - 2; Sonseca, 20; Urbis, 20 - 2; Alcobendas, 19 - 3; Atlético Madrileño, 19 - 1; Manzanares y REAL AVILA, 18 - 2; Segoviana, 16 - 4, y Colmenar, 9 - 11.

Aparte de que puedan hacerse o no realidad nuestros pronósticos, porque nunca faltan las sorpresas, partido a partido vemos así la jornada.

Daimiel - Atlético de Valdemoro: Parece que está bastante entonado el equipo daimieleño, que tendrá enfrente a un rival no débil, pero irregular. Los de Valdemoro, que ganaron el pasado domingo en Villaverde, recuperando los puntos perdidos siete días antes en casa, ante el Alcobendas, habrán reforzado su moral. Y darán guerra en el

Nuestra Señora del Carmen, aunque pensamos que será muy difícil que puntuen. En la primera vuelta ganaron 2-0.

Urbis - Alcobendas: Sería grave que los "constructores" aumentaran su cuenta de negativos. Por eso saldrán a "darlas todas" y pensarán que si en la primera vuelta ganaron en Alcobendas ahora les será más fácil. Creemos que sumarán los puntos; en lo que creemos menos es en la facilidad.

Real Madrid - U. B. Conquense: Tan bien está el Madrid que en la anterior jornada empató en Getafe, ante el Uralita que era líder. Ahora debe ganar, sobre todo si sabe valorar la fuerza de los conquenses, que no es poca. Estos ganaron en la primera vuelta, por 3-2.

Móstoles - Uralita: Existe el antecedente de que los mostoleños han vencido en su terreno de "El Soto" a equipos como el San Fernando, Atlético de Valdemoro y Conquense. La prueba del domingo también es difícil, pero pueden salir airosos de ella. Tampoco sería sorpresa el que puntuaran los getafeños. Y hasta pensamos que así será.

Atlético Madrileño - San Fernando: Otro partido un tanto a cara y cruz. No cabe duda que son más fuertes los de San Fernando de Henares, pero les costará trabajo demostrarlo en Villaverde. No obstante, deben puntuar si pisan a fondo el acelerador. Si no lo hacen...

Gimnástica Segoviana - Sonseca: Para los segovianos cada partido es casi como una final. Habían estado muy mal, pero mejoraron, con el nuevo entrenador, y desde que empezó el año no han perdido en casa y han sacado algunos puntos fuera. Necesitan los que ahora se disputan porque están en grave peligro. Y deben sumarlos, aunque el Sonseca no es nunca rival fácil. ¡Cuidado, segovianos!

Real Avila - Rayo Vallecano: El equipo abulense, también en peligro, está jugando bien últimamente, pero su buen juego no se traduce en victorias que, al fin y al cabo, es lo importante. Debió ganar al Calpisa y también mereció puntuar en Manzanares, pero no fue así. La prensa ciudarrealista hace constar que "el Manzanares ganó por suerte" y que el mejor equipo fue el Real Avila. Hemos de pensar en que la moral está alta y en que los jugadores van a entregarse a todo. Con eso y con la ayuda de los espectadores

—que animarán con ganas— el partido se sacará adelante. Y, a ver si ello sirve para enderezar la torcida situación.

Colmenar - Manzanares: Aunque estén bajos en la tabla los manzanareños, aunque no pasen por un buen momento, siempre forman un equipo de respeto. El colista tendrá que apretar mucho para evitar que los visitantes se lleven algo. De todas formas no descartamos la victoria local, por la mínima.

Calpisa - Boetticher: El Calpisa, gracias a su triunfo en Avila se ha situado bastante arriba. Y ahora defenderá su puesto ante el Boetticher. Daríamos como claro vencedor al de Las Rozas, pero como el Boetticher es el equipo de los empates... Ya veremos que pasa.

J. GOAL.

## Destacada actuación del Colegio Diocesano en "Campo a Través"

Se ha celebrado recientemente en Cáceres el "Campeonato de España de Campo a Través Escolar".

Avila ha estado representada en estas pruebas por el equipo del Colegio Diocesano, campeón provincial en esta modalidad. Y no han hecho mal papel nues-

tros muchachos, en cuanto equipo y en cuanto a actuación individual entre los cincuenta y dos equipos de otras tantas provincias españolas y un total de 210 participantes. Merece destacarse la actuación del joven Angel Pardo Santamaría, alumno de primer curso de B. U. P., que consiguió el 4.º puesto. Como equipo, el Colegio Diocesano quedó en 8.º lugar.

Y ahí está —para ejemplo de sus alumnos— el joven profesor de Educación Física - Deportiva del Colegio, don Juan Manuel Sánchez Pérez, que ha tomado parte en el Campeonato de España de Campo a Través en la categoría "senior" y ha quedado en décimo lugar.

Para todos ellos, profesor y alumnos del Diocesano nuestra más cordial felicitación con el deseo sincero de que mejoren sus respectivas marcas en la primera oportunidad.

### José López Hernández

ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS

C/ San Juan de la Cruz, 7.

Teléfono 22 22 90.

Consulta de 11 a 2.

Previa petición de hora.

C. S. 341.

Autoescuela COLLADO

## El domingo, las viejas glorias del Arévalo C. F. jugarán un encuentro contra los alumnos de COU

AREVALO (De nuestro corresponsal Miguel Angel Muñoz).—Un espectacular y emotivo partido de fútbol hay anunciado para la tarde del próximo domingo, día 12, en

el estadio municipal arevalense, cuyo protagonismo principal van a ser esos hombres que durante tantos años defendieron los colores del primer equipo de fútbol de Arévalo y que, a pesar de los años transcurridos, se les recuerda por sus triunfales campañas que obtenían con tantos éxitos y con tantos triunfos. A estos hombres que el domingo van a recordar esas tardes al saltar al terreno de juego, tendrán como adversario a los alumnos de COU del Instituto Nacional de Enseñanza

Media, promotores de este encuentro con el único fin de recaudar fondos a favor del viaje de estudios del alumnado de este curso que tienen en proyecto en realizar próximamente.

Por los veteranos del Arévalo C.F. saltarán al terreno de juego los siguientes: Antonio ("Gaseosas"), Luis (Victorino), Antonio ("Mudillo"), Maito, Gonzalo, Pedro ("Polvorilla"), Julio S. Pedro, Manzano, Julio Jiménez, José, Moncho, Arroyo, Hurtado, Palmito, "Paverillo", Pedro, Gerardo, Muriel, Oscar, Chéncho y Marcelo. Todos éstos entre los que como puede verse, hay algunos más jóvenes, de años posteriores, estarán bajo las órdenes del «míster» Fernando Gómez que, por primera vez, estará en el foso de los entrenadores para dirigir el funcionamiento del bloque de las viejas «glorias del Arévalo Club Fútbol».

El partido que estará arbitrado por el colegiado señor Villarejo, comenzará a las 5 de la tarde en punto. Los precios de entradas serán muy populares: Señoras y Caballeros, 50 pesetas. Y niños, 25 pesetas.

### Morais Luque

TOCOGINECOLOGO

ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta de 11 a 2

Previa petición hora

Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.

Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

### F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo D. Carmelo, 22 - bajo — Teléfono 22 21 82

(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

## Auto-Escuela «Avila»

SORTEARA ANTE NOTARIO, UN CITROEN DYANE - 6 ENTRE AQUELLOS ALUMNOS QUE SAQUEN EL PERMISO DE CONDUCIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 1979.

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

COMPRE YA SU VIVIENDA  
Habitat PRADO SANCHO



# Cinco importantes conclusiones en la Reunión Internacional sobre la Peste Porcina Africana

Como anticipábamos ayer, a las dos de la tarde se celebró el acto de clausura de la Reunión Internacional sobre la problemática de la peste porcina africana, que se ha venido desarrollando durante tres jornadas en nuestra capital, con asistencia de treinta representantes de diversos países europeos, así como de la Comunidad Económica Europea, la Oficina Internacional sobre Epizootias y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El acto de clausura estuvo presidido por el director ge-

«Son cuerpo de doctrina, cuyo cumplimiento se garantizará en todas las dimensiones», manifestó el director general de Producción Agraria

na africana una vez examinados los informes de la O.I.E., los que presentaron las Delegaciones de España y Portugal en mayo de 1977 ante la sesión general de la O. I. E. y los documentos presentados en esta Reunión por las citadas Delegaciones.

II.—A pesar de los grandes esfuerzos realizados por los Servicios Técnicos Veterinarios de estos países, parece indispensable reorganizar la lucha en la óptica de una política sanitaria global que exi-

oficial de clausura con unas palabras del subdirector general de Sanidad Animal, señor Prieto Herrero, quien agradeció la asistencia de todos a esta importante reunión de la que, con el esfuerzo de todos, tras tantas horas de trabajo, se han obtenido unas útiles y prácticas conclusiones y recomendaciones para toda Europa, no sólo para la Península Ibérica.

Seguidamente, habló el director general de los Servicios Sanitarios de Portugal, don Manuel Boavida, para reiterar a los españoles su hidalguía y a la ciudad de Avila su caballerosidad, por las atenciones que ha tenido, a través del Ayuntamiento, para con todos los asistentes a la Reunión.

Mostró igualmente su reconocimiento a la O. I. E. por la acción emprendida en contra de esta peste.

Fue luego el representante de la Oficina Internacional de Epizootias, doctor Vittoz, el que intervino para reiterar el agradecimiento a España y a

Avila por su acogida y decir que la O. I. E. estaba satisfecha de los trabajos presentados por España y Portugal y por estas importantes conclusiones tomadas en serio gracias a estos dos países. Finalizó su intervención ofreciendo el apoyo de la O. I. E. para proseguir su empresa y llegar al objetivo previsto, con la comprensión y ayuda de Europa.

**LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SON CUERPO DE DOCTRINA**

Por último intervino, para cerrar esta Reunión Internacional, el director General de Producción Agraria, don José Luis García Ferrero, quien manifestó era para él un honor asistir, en nombre del ministro de Agricultura, a la sesión de clausura de unas sesiones de trabajo, que tenían todos los visos de éxito, porque se sabía el marco donde se celebraba y los países y organismos que asistían.

Dijo también que las conclusiones y recomendaciones adoptadas eran para España

cuerpo de doctrina y que se garantizará su cumplimiento, ya que la peste porcina preocupa a España y sobrecoge y queremos —añadió— aceptar el reto y la plena responsabilidad que debe llevar el planteamiento para la lucha contra la epizootia, concretamente contra la peste africana que a España se refiere.

Acabó sus palabras agradeciendo a cada uno de los países y organismos representados en la Reunión su asistencia y colaboración en los éxitos de la misma, y al alcalde de Avila, como representante de la ciudad, el que haya permitido conocer la muralla y los monumentos abulenses, el que les hubiera recibido oficialmente a todos y el que esta Reunión se celebrase en la ciudad de Avila.

Seguidamente las autoridades y asistentes se reunieron en una comida, finalizada la cual, emprendieron, los asistentes a la Reunión, viaje de regreso a sus distintos países y lugares de destino, satisfechos por la labor realizada tras tres jornadas en Avila.

GONZALO.

(Foto: LUMBRERAS).



neral de la Producción Agraria, alcalde de Avila, subdirector general de Sanidad Animal y delegado provincial accidental de Agricultura. También asistieron jefes de servicio de la Delegación de Agricultura.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalizadas las sesiones de trabajo que mantuvieron los asistentes a esta Reunión se redactaron cinco conclusiones importantes y varias recomendaciones, para tratar de erradicar la peste porcina africana de la península ibérica, después de que las delegaciones española y portuguesa presentasen sus informes y de que estos se discutieran por todos los participantes en la Reunión.

Estas conclusiones fueron las siguientes:

I.—Los participantes en la Reunión han llegado a la convicción de que es realmente grave la situación en la Península Ibérica en relación con la presencia de la peste porci-

ge la colaboración de todos los estamentos públicos y de los sectores afectados.

III.—Los participantes han comprobado, a través de las informaciones recibidas, que en ambos países existe realmente la voluntad de intensificar la lucha contra esta enfermedad.

IV.—Se ha puesto en evidencia que, entre los Servicios Veterinarios de España y Portugal, existe una colaboración intensa y coordinada que los participantes entienden debe ser mantenida y reforzada.

V.—Se ha puesto en evidencia, igualmente, que la peste porcina africana en la Península Ibérica supone una grave y permanente amenaza para los demás países europeos, por lo que la cooperación de estos y, cuando menos, los de la C. E. E. y la de las organizaciones internacionales, serían de gran ayuda para que España y Portugal logren dominar la situación.

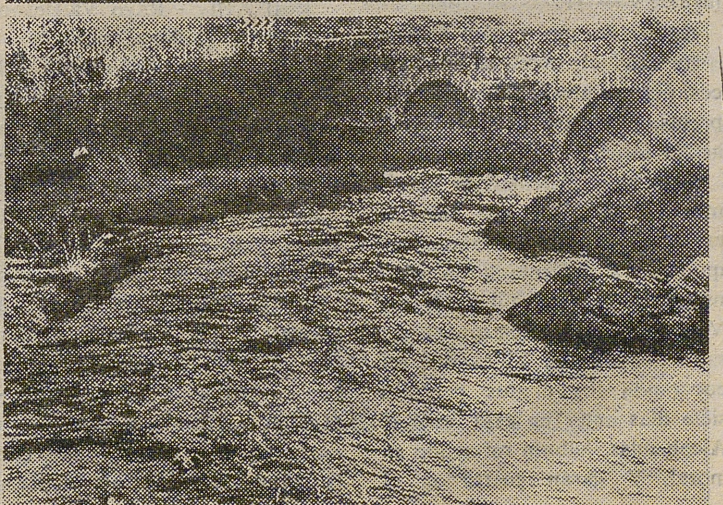
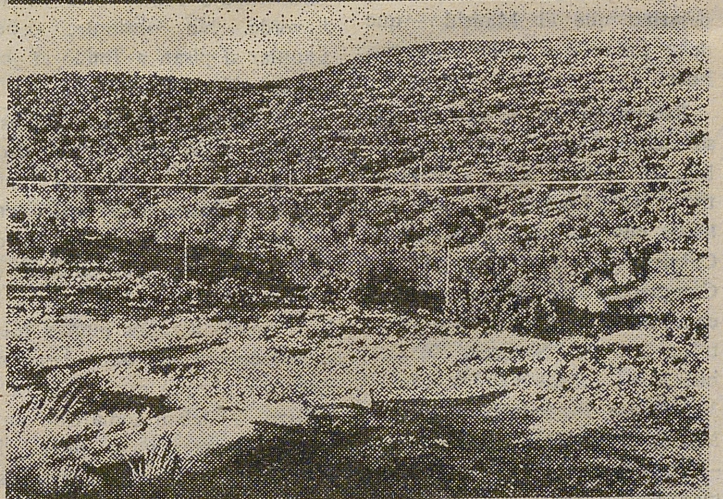
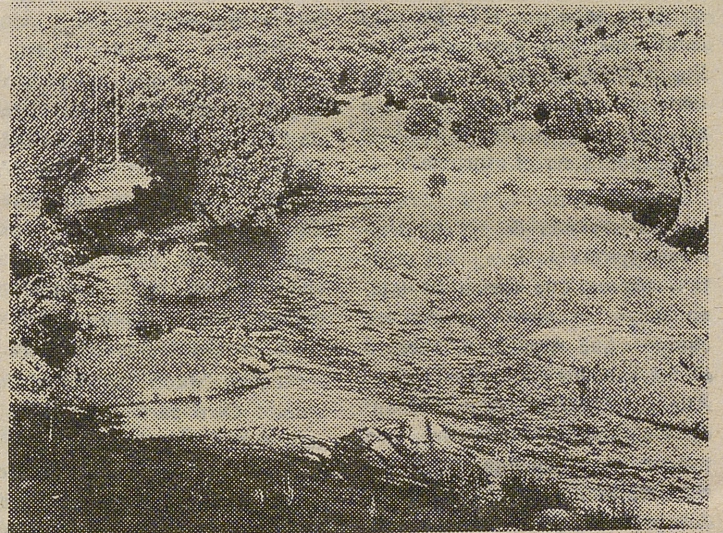
Una vez aprobadas estas conclusiones comenzó el acto

## El problema de abastecimiento de agua a la Ciudad

Posible óptimo lugar para una presa

Continuando con el tema de ese problema latente que es el del abastecimiento de agua a la capital abulense, traemos hoy nuevas imágenes de otro lugar que —problemas técnicos aparte y para quien pueda resolverlos— en teoría, es apto para la construcción de una presa capaz de cubrir las necesidades de nuestra población. El lugar se halla a unos nueve kilómetros de Avila. La configuración del terreno ofrece una buena cuenca en la que retener las aguas, y éstas las proporciona ese río sin nombre conocido, que nace por encima de la finca de Peña Meseguera y, después pasa por El Tejadillo y Gemiguel, entra en Aldea del Rey Niño para desembocar en el río Adaja por El Soto. Los grabados recogen el caudal actual de la corriente de agua a que nos referimos en el molino Vahillo y el terreno que podía convertirse en embalse.

(Fotos: LUMBRERAS).



Camisería **TEODORO**  
Géneros de punto  
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES  
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY-PAZ**

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34  
y Comuneros de Castilla, 10 **AVILA**  
(Pasaje Caja de Ahorros)